

José Joaquín
Narváez Luma*

Sistemas de irrigación y señoríos indígenas en el valle bajo del Rímac durante el siglo XVI

Resumen

Este artículo analiza los sistemas de irrigación, patrones de asentamiento y señoríos indígenas en el valle bajo del río Rímac, correspondientes al siglo XVI, cuando dicho territorio se encontraba bajo la administración del imperio inca. Se analizaron fotografías aéreas de 1944 y mapas antiguos de la zona para determinar la ubicación y características de los canales de irrigación y reservorios, los que formaron valles artificiales, y las edificaciones arqueológicas. El estudio se complementó con la revisión de documentación colonial para establecer la ubicación espacial de los señoríos del valle en relación con dichos sistemas de irrigación.

Palabras clave: Rímac, irrigación, señoríos indígenas, siglo XVI

Abstract

This paper analyses irrigation systems, settlement patterns and indigenous chiefdoms located in the lower part of the Rimac river valley, during the XVIth century, when this territory was under the administration of the Inca Empire. Aerial pictures of 1944 and old maps were analyzed to determine the location and characteristics of the irrigation channels, reservoirs and archaeological edifications. The study was complemented with the revision of colonial documentation to establish the chiefdom spatial locations in relation to these irrigation systems.

Key words: Rimac, irrigation, indigenous chiefdoms, XVIth century

Introducción

En diversos documentos coloniales se describen señoríos indígenas situados en el valle bajo del río Rímac durante el siglo XVI, que contaban con poblados, tierras, canales de irrigación, divinidades y señores gobernantes. María Rostworowski (1978) hizo los estudios

* Especialista en arqueología de la costa central, análisis alfarero, patrones de asentamiento y sistemas de irrigación.

más importantes sobre el tema y señaló que los valles bajos del Rímac y Lurín estuvieron integrados en un señorío de nombre Ichma que abarcó señoríos más pequeños, cada uno dividido en mitades con tierras en torno a los principales canales de irrigación. En el valle del Rímac identificó los de Lati, para el canal de Ate, Sulco para el canal de Surco, Guatca para el canal de Huatica, Lima para el canal de La Magdalena, Maranga para el canal de Maranga, Guala para el canal de La Legua y la probable otra mitad de Maranga, Callao en la zona del puerto y Amancaes que pudo ser la otra mitad de Lima, así como tierras del señorío de Lima cerca del cerro San Cristóbal. Estos señoríos se componían, a su vez, de señoríos más pequeños, con sus propias tierras, señores gobernantes y poblados.

Sin embargo, la escasa información en los documentos no ha permitido determinar, con precisión, la distribución espacial de los señoríos, lo que se complica con la desaparición de gran parte de las edificaciones arqueológicas y sistemas de irrigación del valle debido a la moderna expansión urbana de Lima y Callao. En ese sentido, los planteamientos de Rostrowski pueden ser tomados como hipótesis de trabajo para la continuidad de la investigación y como marco referencial al momento de recopilar y evaluar la información dispersa en fuentes coloniales.

Los objetivos de esta investigación, aún en curso, son: determinar las características de los sistemas de irrigación del valle bajo del Rímac, establecer las distribuciones territoriales de los señoríos mencionados en los documentos coloniales y la relación que tuvieron con el recorrido de los principales canales de irrigación y el patrón de asentamiento tardío. Un avance referido a los valles de La Magdalena, Maranga y La Legua se entregó como parte de una tesis doctoral (Narváz 2013) y en este artículo se presenta una síntesis de los resultados de la tesis para el siglo XVI y se amplía la investigación para los demás valles artificiales del bajo Rímac.

El trabajo comprendió la elaboración de un mapa con la ubicación de canales y asentamientos arqueológicos del valle bajo. Para esto se superpusieron mapas antiguos y fotografías aéreas de 1944 (Proyecto 340 del Servicio Aerofotográfico Nacional) sobre los mapas de Lima del Instituto Geográfico Nacional, edición del año 2004. Como algunos tramos de los canales quedaron ocultos debajo de la ciudad se usaron planos de la Junta de Usuarios del Rímac, que tiene registros de canales de irrigación aún en uso. También se revisó documentación colonial con la finalidad de recopilar información acerca del linaje de los señores gobernantes (caciques), la ubicación de sus tierras recuperando sus nombres indígenas, así como los de poblados (asientos) y edificaciones arqueológicas (huacas) con la finalidad de determinar la distribución territorial de los señoríos.

Los valles artificiales del valle bajo del Rímac

El concepto de valle artificial parte del principio de que en una zona árida como la costa central, la única forma de expandir los valles naturales fue a través de grandes canales que llevaran agua desde ríos y manantiales a lugares situados a varios kilómetros de distancia.

Estos canales, junto con los secundarios que partían de los principales, más otros terciarios, cuaternarios y reservorios, formaban los valles artificiales (Narváez 2013). En la margen derecha del Rímac estaban los canales de Nievería, Huachipa, Mogollón, Lurigancho, Piedra Liza, Encantada y Bocanegra, y en la margen izquierda, Ate, Surco, Huatica, La Magdalena, Maranga, La Legua y Callao; recibían estos nombres de acuerdo con los lugares a los que se dirigían (Domínguez 1988: 145; Cerdán y Pontero 1793) (mapa 1). Se sabe que, en gran medida, estos canales existieron con anterioridad a la llegada de los europeos (Lee 1935 volumen 1: 20; volumen 2: 459-460; Cobo 1882 [1639]: 62; Cerdán y Pontero 1793: 6).

Huachipa

En Huachipa había tres canales provenientes del río Rímac, llamados, de este a oeste, Nievería, Huachipa y Mogollón (Elmore 1904; Lasarte 1919: 270). El canal de Nievería se dirige desde la toma hacia el noroeste, pasa por el norte de la población de Carapongo, continúa hacia el oeste por la falda de la cadena del cerro Matabuey, en donde se encuentra con aguas del canal de Carapongo que viene de más arriba, gira luego hacia el noroeste para después enrumbarse al noreste y luego de cruzar el usualmente seco río Huaycoloro a través de una canoa de riego bordea el complejo arqueológico Cajamarquilla por el sur y llega hasta la zona conocida como Media Luna.

El canal de Huachipa tiene la bocatoma entre la localidad de Santa María y el cerro Matabuey. Se dirige al noroeste, cruza el Huaycoloro con una canoa, alcanza la hacienda Nievería por el sur y enrumba hacia Media Luna en donde recibe las aguas del canal de Huachipa. Continúa al pie de la cadena de cerros con dirección suroeste hasta alcanzar la hacienda Huachipa y luego se dirige al oeste hasta el fundo Campoy.

El canal de Mogollón recibió ese nombre por García Mogollón, hacendado de Huachipa en la segunda mitad del siglo XVIII (Lazo 2007: 462). Es difícil determinar la ubicación de este canal ya que no existe en la actualidad, no hay mapas que lo ubiquen con precisión y la Junta de Usuarios del Rímac desconoce su existencia. El canal, que tenía la toma entre el puente Huachipa y la desembocadura del Huaycoloro en el río Rímac, se dirigía al noreste, cruzaba el Huaycoloro, pasaba al sur de la hacienda Pedreros, continuaba hacia el oeste (Elmore 1904: Plancha 1; Günther 1983: plano 22) y llegaba a la hacienda Campoy (Lasarte 1919: 270).

En un documento de la Biblioteca Nacional de 1576 se menciona la venta de unas tierras en el valle de Huachipa y Tancaxa de la antigua comunidad de Huachipa reducida al pueblo de Lurigancho (Archivo Nacional del Perú 1924: 586). Keith (1976: 115) señaló que las tierras pertenecieron a Alonso Chumbi, cacique de Ñaña; sin embargo, Charney (1989: 63) indicó, con mayor precisión, que Chumbi fue cacique de Huachipa. La confusión pudo deberse a que Ñaña también había sido reducido a Lurigancho, con lo que los antiguos señoríos, ya entrada la Colonia, se fusionaron. El señorío Tancaxa también es nombrado en documentos del siglo XVI junto con Lurigancho y Ñaña (López de Velasco 1894: 468, 748; Levellier 1921:

483). En una tasa de 1549 figura que los indígenas de Tanticaxa, juntos con los de Lurigancho y Yauyos, estaban encomendados al arzobispo de Lima Gerónimo de Loaysa. Los indígenas de Tanticaxa tenían como cacique a un "don Juan" y debían entregar como tasa, entre otras cosas, maíz, ropa de algodón y "pescados de río y camarones" (Acosta 1996: 72), lo que refleja el tipo de actividades económicas que tuvieron antes de la Conquista. En un documento de 1553 Lurigancho y Tanticaxa seguían encomendados a Loaysa (Lisson 1944: 21), pero en 1561 estaban asignados a "su magestad" (Hampe 1979: 25).

De Alcedo (1786: 237) mencionó que en el valle de Guachipa "...se ven las ruinas de una grande Población de los Incas". Antonio de Ulloa (1748: 130-131) indicó que el sitio era conocido por los habitantes de las cercanías como Caxamarca la Vieja. Fue registrado como Cajamarquilla por primera vez por Córdova y Urrutia (1839: 126). Cajamarquilla parece derivarse de Caxamarca, nombre que estaría relacionado con Tanticaxa por la presencia de "caxa" en ambos términos.

El valle de Lurigancho

La bocatoma del canal se encontraba en un lugar próximo al cerro llamado Punta de Diamante, conocido actualmente como El Chivo, y se alimentaba también de unos pantanos localizados en las cercanías (Lasarte 1919: 324). A 200 m después el canal se dividía en dos ramales llamados acequia alta y acequia baja, los que formaron un valle de 1096,8 hectáreas (Lasarte 1919: 324). La acequia alta regaba los fundos de Zárate, Flores, Palomares y Santa Clara (Lasarte 1919: 325). Discurría al pie de los cerros de la margen este de la quebrada de Canto Grande e irrigaba las tierras ubicadas al oeste de los asentamientos tardíos de Mangamarca y El Sauce hasta llegar a San Jerónimo. Luego giraba hacia el oeste por la actual avenida El Sol Oeste hasta alcanzar los cerros de la margen oeste de la quebrada. En ese lugar el canal enrumbaba hacia el sur, seguía la cadena de cerros, por la actual avenida Canto Grande y llegaba hasta el sitio tardío Canto Chico en donde se unía a un canal secundario que venía desde el oeste. El canal seguía por la avenida Canto Grande hasta llegar al flanco este del cerro San Cristóbal. Irrigaba los fundos de Zárate, Ascarrunz, Chacarilla, La Basilea, Platanar, La Huerta Grande, Flores y el pueblo de Lurigancho (Lasarte 1919: 325).

Lurigancho figura en documentos coloniales también como Luringancho (Vázquez de Espinosa 1948: 428, 437, 644; Ceballos 1962: 295) y Luringuancho (Ravines 1988: 18). En un documento de 1563 ya se hace referencia al pueblo de Lurigancho (Ravines 1988: 10). En el manuscrito quechua de Huarochirí de principios del siglo XVII se menciona, junto con otros yuncas de la comarca limeña, a los Ruricancho, que es la pronunciación serrana del señorío (Taylor 1987: 188-189). Mangamarca es otro nombre indígena del lugar, aunque tergiversado por la pronunciación castellana. Aparece por primera vez en los títulos del pueblo de Jicamarca de 1862 (Abanto 2009: 167).

Lurigancho fue entregado por Pizarro como encomienda a Hernán Sánchez en 1535 y en 1536 pasó a manos de Francisco Chávez, siendo en ese entonces su cacique Vulcari (Library of Congress 1936: 176). En 1549 estaban encomendados a Gerónimo de Loaysa y tenían como cacique a don Francisco y debían entregar como tasa, entre otras cosas, maíz, pescados de río, camarones y ropa de algodón (Acosta 1996: 71). En 1553 seguía encomendado a Loaysa (Lisson 1944: 21), y en 1561 a “su magestad” (Hampe 1979: 25). En 1585 aparece como cacique Pedro Nacarcha (Cárdenas 2014: 167) y en 1591 se indica que Lurigancho contaba solo con 32 tributarios (Torres de Mendoza 1866: 43).

Ysabel Caxayquilla, principal de Lurigancho, en su testamento de 1598, señaló que tenía una chacra llamada Cacallasta en el “valle de Lurigancho” (Charney 1986: 103).

El valle de Piedra Liza

La toma de Piedra Liza, conocida como “pie del cerro” (Cerdán y Pontero 1793: 33), se ubicaba en el río Rímac cerca del cerro San Cristóbal en un lugar llamado Santa Rosita (Lasarte 1919: 341); actualmente es el cruce de la avenida 9 de Octubre y Progreso. Al este del San Cristóbal había un manantial del cual también se sacaba agua (Unanue 1815: 6). El canal seguía al suroeste hasta llegar al cruce con la calle Leticia. Continuaba por dicha calle hacia el noroeste, pasaba por detrás del cuartel Potao, llegaba al Paseo de las Aguas, continuaba aproximadamente por donde ahora son los jirones Madera y Chira hasta llegar al cerro Loma de Azúcar, se dirigía luego al noroeste e irrigaba los fundos de Puente Palao, Palao, Aliaga, Conde de las Lagunas, Mulería y Aznapuquio (Lasarte 1919: 349). Un último tramo, que también se alimentaba con acequias que venían de los canales del río Chillón, se dirigía al noroeste hasta terminar cerca de los cerros de Oquendo.

En el actual cruce de la avenida 9 de Octubre con el jirón Leticia aparecía un ramal secundario que se dirigía hacia el norte, con el nombre de acequia de Amancaes, seguía el flanco oeste del cerro San Cristóbal (Ribeyro 1912), bordeaba por el oeste la pampa de Amancaes, pasaba por detrás del Polígono de Tiro, cruzaba el cuartel Hoyos Rubio hasta alcanzar la avenida Mayor Eléspuru y se dirigía al suroeste hasta el canal principal. La extensión total del valle de Piedra Liza era de 960,9 hectáreas (Lasarte 1919: 342).

Existió una acequia llamada Encantada que nacía de los puquiales de Aznapuquio. No tenía mucha extensión y se dirigía al oeste hasta el océano Pacífico (Günther 1983: plano 22; Espinosa 2001) y pasaba al norte del cerro La Regla, que figura también como Buena Vista o Montón de Trigo en mapas del siglo XVIII (Espinosa 1999: lám. 10; 2001), en donde hay un sitio tardío (Ravines 1985: 22-23). Aznapuquio también fue el nombre de una hacienda del lugar. Aparece como Asnapuquio a fines del siglo XVIII (Vegas de Cáceres 1996: 161).

El cacique de Lima, Gonzalo Taulichusco, mencionó en su testamento de 1562 unas tierras de su propiedad localizadas en la margen derecha del Rímac, cerca del cerro San Cristóbal, una de las cuales se llamó Quilán (Lohmann 1984: 272). Rostworowski citó un documento de 1576 en donde se menciona una tierra llamada Pacán en la misma área propiedad de don Cristóbal Guaca, sucesor de don Gonzalo, mientras que la zona conocida actualmente como Zárate se llamó Xacal (Rostworowski 1978: 83). Flores-Zúñiga (2000: 13) transcribió y publicó parte del documento, pero con algunos errores que le llevaron a pensar que Taulichusco fue también cacique de Collique. La transcripción correcta de esta parte del documento, hecha por Gladys Vásquez, puede verse en Narváez (2013: 293).

En un documento de 1769 se menciona al cacique "...Sebastián Ychima Pocón de la parcialidad de Pacán en el valle de los Amancayes desta ciudad y reducidos en el valle de la Magdalena...", hijo de don Diego Pocón Calsapaxsi también cacique de Amancayes; ya que en 1616 era cacique de La Magdalena Juan Caxapaxi, Rostworowski señaló que Amancaes pudo ser la otra mitad de Lima (Rostworowski 1978: 97-100). Además, Pacán en 1576 figura como propiedad del entonces cacique de La Magdalena, y un principal de nombre Caxapaxa aparece en la probanza de don Gonzalo de 1555 como primo de Taulichusco y dueño de la otra mitad del valle (Rostworowski 1981-1982: 115).

El valle de Bocanegra

La bocatoma se ubicaba, en época de estiaje, a la altura del segundo arco del Puente de Piedra, mientras que en época de abundancia estaba a unos 250 metros del antiguo desinfectorio municipal (Lasarte 1919: 364-365). El canal se dirigía hacia el noroeste, por la calle 10 de Junio y cruzaba la actual avenida Caquetá, y seguía hacia el noroeste. Después de regar el antiguo fundo Coronel, en un lugar llamado Partidor, se dividía en dos ramales. Uno iba al noroeste, atravesaba la actual universidad Cayetano Heredia y llegaba al pie del cerro La Milla donde se separaba en dos canales en el sitio llamado Partidor Garagay-Chavarría; uno se dirigía al flanco este y norte del cerro Mulería o Chavarría y el otro iba al flanco sur del cerro e irrigaba las haciendas Chavarría, Garagay Alto y Garagay Bajo, seguía hacia el noroeste y pasaba al oeste del cerro Segundo hasta la casa hacienda Santa Rosa, ubicada sobre una edificación arqueológica (Ravines 1985: 26-25). Regresando al Partidor, el ramal sur irrigaba Palao y pasaba por el sur del cerro La Milla. Después del cerro salía un ramal al noroeste que iba al fundo Condevilla Señor, mientras que el canal principal continuaba hacia el fundo Bocanegra (Lasarte 1919: 364-365), donde ahora está el aeropuerto Jorge Chávez. Había unos puquiales antes de llegar a Bocanegra de los que se originaban acequias de corto recorrido que se dirigían al océano Pacífico (Günther 1983: plano 22; Espinosa 2001). El valle de Bocanegra tuvo una extensión total de 1559,1 hectáreas (Lasarte 1919: 273).

En los documentos coloniales no se mencionan los nombres indígenas de señoríos, canales, tierras ni huacas en dicho valle. Garagay resultó de la tergiversación del nombre del español

Luis de Garayar, quien arrendó la hacienda Villaseñor Baja en 1785 que desde entonces se llamó Garagay (Tacunán 2005: 64-65).

El valle de Ate

La toma del canal de Ate se encontraba pasando la estación del tren de Santa Clara (Lasarte 1919: 292). Desde allí, el canal sigue paralelo al río Rímac por unos 3,2 km, luego se dirige hacia el suroeste y se acerca paulatinamente a la carretera Central. En el actual cruce de la carretera con la calle De los Recuerdos partía un ramal secundario que iba al sureste bordeando el cerro Candela para luego girar al oeste, seguía el pie de los cerros hasta el sitio tardío de Huaquerones y continuaba bordeando los cerros hasta encontrarse con el canal principal de Ate que venía desde el noreste siguiendo la actual carretera Central. El canal seguía por el cerro León hacia el sur, pasaba por los sitios tardíos Puruchuco y Puruchuca hasta llegar a La Rinconada en donde alimentaba un reservorio que aún existe en el Centro Hípico Militar y doblaba luego al suroeste hasta la avenida Los Constructores en donde terminaba. Otro ramal pasaba el cruce con la avenida Separadora Industrial y se dirigía al suroeste hacia el cerro Mayorazgo.

El canal principal continuaba hacia el sur, se separaba del cerro León para luego dirigirse al suroeste hasta la avenida Melgarejo, bordeaba por el norte el actual campus de la Universidad Agraria en La Molina hasta llegar al Golf Los Inkas, iba por el pie del cerro San Francisco, hacia el sur, pasaba el cerro Huaca, en donde se encontraba con un ramal del canal de Surco y finalizaba en la antigua hacienda Tebes. Unas extensiones últimas del canal, que se alimentaban también con aguas del canal de Surco, irrigaban tierras al oeste de los cerros de Pamplona (Günther 1983: plano 20). El valle de Ate tuvo una extensión de 2387 hectáreas (Lasarte 1919: 273).

Según Bernabé Cobo (1882 [1639]: 47), Late fue entregado a Martín de Don Benito como encomienda. En 1561 figura encomendado a Mariana Diez, viuda de Don Benito (Hampe 1979: 23). En el Informe de Rodrigo Cantos de Andrade de 1573 ya se menciona un pueblo de Lati (Rostworowski 1999: 59; 105). En el pueblo se redujeron los Puruchuca (Pucurucho), Guancho-Guailas y Pariacha y durante la visita de Toledo de 1573 la reducción contaba con 312 habitantes (Córdova y Urrutia 1839: 87). En 1591 tenía 37 indígenas tributarios (Torres de Mendoza 1866: 43).

Lotechumbe fue entregado como encomienda a Alonso de Riquelme (Cobo 1882 [1639]: 45). No hay mayores referencias de este señorío y, por haber sido reducido a Ate, debió ubicarse en el valle del mismo nombre. La similitud existente entre Lotechumbe y Late indicaría que ambos nombres pudieron tener un origen común.

Pucurucho fue otro señorío otorgado como encomienda a Miguel de Estete (Cobo 1882 [1639]: 47) y fue objeto de numerosas, aunque escasas, menciones en documentos co-

loniales, como Pocarucha, Pucurucha, Pocarucho o Pocurcho (Lee 1935, volumen 8: 225; López de Velasco 1894: 467; Vázquez de Espinosa 1948: 644, Torres de Mendoza 1866: 42; Ceballos 1962: 295; Jiménez 1973: 5-6; Ravines 1988: 16; Lastres 1954: 247-248; Vegas de Cáceres 1996: 209). En 1557 tuvo un cacique de nombre Hernando Chuquicañe y estaba encomendado, junto con Cacaguasi, a Rodrigo Niño (Lastres 1954: 247). En un documento de 1584 el cacique se llama don Luis Chumbi Mormo y aparece con dos de sus principales, don Pedro Huamán y don Mateo Llocchumbi reducidos al pueblo de Ate (Jiménez 1973: 5-6). En otro documento de 1588 el cacique es llamado don Luis Mormo (Ravines 1988: 16) y en 1590, Luis Chumbichurmo (Cárdenas 2014: 166). En 1591 contaba solo con 7 tributarios (Torres de Mendoza 1866: 42).

El nombre se asocia en la actualidad con el llamado Palacio de Puruchuco ubicado en el distrito de Ate-Vitarte, aunque ese no fuera el nombre original del sitio. Según Jiménez (1973: 56-57) la edificación se ubicaba en un potrero llamado San Antonio de la hacienda Vista Alegre en las faldas del cerro León. Buscando una toponimia indígena para el palacio, Jiménez tomó el del fundo Puruchuca ubicado 1,5 km al sur y lo modificó como Puruchuco. El Pucurucho de los documentos coloniales debe relacionarse más con Puruchuca que con el palacio, aunque el nombre del fundo ya estaba deformado por la pronunciación castellana. Se desconoce si el palacio fue parte del señorío de Pucurucho o si estuvo integrado a otro.

El cacique de Pucurucho, al parecer, también tenía jurisdicción sobre las tierras de Guanchiguaylas ya que en un documento de 1590 figura que vendió dos tierras de dicha comunidad, de nombres Chocohuanchi y Cacagura (Cárdenas 2014: 166). Guanchihuailas fue uno de los señoríos reducidos a Lati y sus tierras se ubicaban distantes de Pucurucho. En un documento de 1589 se menciona la venta de unas tierras de Guanchihualas, de nombre Ichoquipa por parte de su cacique Pedro Pulax de la Serna (Cárdenas 2014: 166), por lo que en ese entonces Pucurucho y Guanchihuailas se reconocían como repartimientos distintos.

El valle de Surco

El canal de Surco aparece cerca de la estación de Vitarte en el fundo Las Salinas (Günther 1983: plano 22), continúa al suroeste paralelo al río Rímac y a la altura de la hacienda La Encalada emergía un ramal secundario que se dirigía al oeste hacia las haciendas La Menacho y Bravo Chico y llegaban a Lima desde el este hasta donde se encuentra ahora el cementerio El Ángel. El canal principal doblaba al sur y aparecía en el lugar otro ramal secundario que se dirigía al suroeste con dirección al cerro El Agustino.

El canal continúa hacia el sur, cruza la carretera Central y luego toma rumbo suroeste por la avenida Río Surco en el distrito de Santiago de Surco, cruza el trébol de Javier Prado, continúa por el Boulevard de Surco en San Borja y luego Intihuatana y la avenida El Sauce en

Surquillo. En todo el tramo irrigaba haciendas como Monterrico Grande, Mendoza, Mendocita, Velarde, La Calera de La Merced y Tebes. Hasta este punto partían unos ramales secundarios de considerable extensión con dirección oeste colindantes con caminos carrozables que conectaban las haciendas. Uno de estos aparecía en el cruce de Faraday con Los Castillo y se dirigía al oeste, pasaba al sur del cerro El Agustino, por donde ahora es la avenida Nicolás Ayllón, hasta que terminaba en el camino a Lurín (avenida Aviación). Otro ramal aparecía en Separadora Industrial con Paseo de los Eucaliptos y se dirigía al suroeste, pasaba al sur de los cerros El Pino y San Cosme y terminaba en el ramal Matute del canal de Huatica. Otros dos ramales salían a la altura de la casa hacienda La Calera, al noreste del actual trébol de Javier Prado, y se dirigían al noroeste, mientras que otro partía por donde actualmente se encuentra la avenida San Borja Norte, y con un constante rumbo noroeste, pasaba al norte de la huaca tardía de San Borja, cruzaba el antiguo camino a Lurín y llegaba a un gran estanque ahora en la urbanización Santo Domingo en La Victoria. Otro ramal se dirigía al sureste cerca del cerro Monterrico hasta encontrar un canal que salía del de Ate y finalizaba en otro estanque. Antes de llegar allí, pasaba en medio de un complejo arqueológico que aún se conserva, parcialmente, en el interior del Golf Los Inkas.

Otro canal secundario aparecía a la altura de la hacienda Chacarilla y se dirigía hacia el oeste, más o menos por donde ahora es la avenida Javier Prado Oeste, pasaba al sur de las haciendas San Borja y Limatambo, cruzaba el camino de Lurín y llegaba al Paseo de la República. Otro ramal se dirigía al noroeste hasta la avenida Javier Prado y luego se dirigía al suroeste a dos estanques llamados Chacarilla, ubicados cerca del cruce de Canaval y Moreira y la Vía Expresa, y Barboncito que estaba en el cruce de la calle Chacarilla con la Vía Expresa en San Isidro (Günther 1983: plano 27).

El canal principal continúa al suroeste y, en el actual cruce con la avenida Angamos, partía un canal secundario de considerable extensión hacia el sureste que llegaba a la avenida Los Precursores en donde se dividía en dos, un ramal se dirigía al flanco este del cerro Viva El Perú y el cementerio Santa Rosa, y el otro pasaba al este de la base aérea Las Palmas por la avenida Pedro Silva y doblaba al sur hasta llegar al cruce de Las Gaviotas con Vírgenes del Morro. El canal principal proseguía hacia el suroeste con varios estanques ubicados a ambos lados, iba por las avenidas Intihuatana, Gerona y Paseo La Castellana. Pasaba al oeste de la antigua reducción de Santiago de Surco, ahora Surco Viejo y cruzaba por el oeste la base aérea Las Palmas, en donde había un estanque. Allí, un ramal se dirigía al oeste hasta la avenida Fernando Terán y terminaba muy cerca del complejo arqueológico Armatambo. El canal principal seguía hacia el sur, cruzaba la avenida Guardia Civil y llegaba hasta la hacienda y pantanos de Villa. El canal tiene una extensión de casi 19 km y formaba un valle de 8750 hectáreas (Lasarte 1919: 273).

Se cuenta con información de dos señoríos en el valle de Surco: Cacaguasi y Surco. El primero aparece escuetamente citado en diversos documentos coloniales partir de 1558 (Lee 1935 volumen 5: 25; Rostworowski 1999: 105; Campos 2014: 189-190, 199-200, 358; Ceballos 1962: 295; Ortegá y Carcelén 2000: 416; Ravines 1988: 18; Vázquez de Espinoza 1948: 430,

644; Bromley 1944: 481). En un documento de la Biblioteca Nacional de 1557 llamado Tasa del repartimiento de Pucurucha transcrito en parte por Lastres (1954: 247-248), se señala que Rodrigo Niño estaba en posesión de los repartimientos de Pucurucha y Cacaguasi. El cacique de Cacaguasi se llamaba en ese entonces Vilcalulli, quien aseveró que había muy pocos habitantes en dichos repartimientos ya que se vieron afectados por una epidemia denominada "morohongo" y luego, después de participar en la revuelta de Ayco Yupangue que cercó Lima, muchos de ellos fueron llevados a Chile "atados en cadenas".

En tierras de Cacaguasi se fundó la reducción indígena de Santiago del Cercado, ahora Barrios Altos, hacia 1586 (Córdova y Urrutia 1839: 85) a donde fueron trasladados, entre otros, los indígenas de dicho repartimiento (Toledo 1989: 337). En documentos del siglo XVII se mencionan que las tierras de Cacaguasi pasaron por varias manos hasta terminar en propiedad del convento Santa Rosa, donde se fundó una hacienda con dicho nombre (Flores-Zúñiga 2009: 620-621) que se ubicaba inmediatamente al sur del río Rímac y al este del cerro Santa Rosa (Günther 1983: plano 22). Así, el señorío de Cacaguasi se habría situado en el entorno de los cerros Santa Rosa y El Agustino, incluidos los alrededores de la plaza del Cercado en Barrios Altos, entre los valles Surco y Huatica.

Como se aprecia en la foto aérea de 1944, había muchas huacas distribuidas en dichas tierras, las que ya han desaparecido. Un documento de 1592 certifica que Toribio de Sandoval se comprometía a darle a Martín Alonso la mitad de las ganancias de la excavación de un montículo funerario en Cacaguasi a cambio de que Alonso pague la mitad de los costos de la empresa (Library of Congress 1932: 276). En 1615 María Huacho, reducida al pueblo de El Cercado, entabló una demanda por unas tierras en Cacaguasi de nombre "Coaca" que le había pertenecido a sus ancestros desde "el tiempo de los Incas" (Charney 1989: 325).

El señorío de Surco fue entregado como encomienda a Antonio del Solar (Cobo 1882 [1639]: 47), se fundó en sus tierras la reducción de Santiago de Surco y el pueblo aparece en los documentos coloniales a partir de 1559 (Flores-Zúñiga 2009: 36-37). En 1561 figura Surco como encomienda de Antonio Nabarro (Hampe 1979: 23).

En unos documentos sobre un juicio entre indígenas se hace mención a la fundación de la reducción de Surco, en donde se concentraron cuatro pueblos: Calla, Ydcay, Centaulli y Cunchan (Rostworowski 1978: 57). Calla aparece también en otros documentos como Calha, Callaha, o Callca, mientras que Centaulli figura también como Taulli (Rostworowski 1978: 57). Ydcay también aparece como Ylcay (Flores-Zúñiga 2009: 48) e Ytcar (Flores-Zúñiga 2001: 146-147) y Cuncham como Cunchamiyauli (Vergara 1995: 39).

Resulta difícil, por la falta de información documental, determinar con exactitud la ubicación de dichas parcialidades. En un documento de 1647 se señala que los indígenas de Surquillo se llamaban anteriormente Cochán (Varón 1997: 453-454), siendo Surquillo o Cochán uno de los anexos del pueblo de Surco (Varón: 1997: 464-465). En tiempos coloniales estos indígenas formaron una población junto a la hacienda Surquillo llamada San Miguel de Surquillo. A co-

mienzos del siglo XVII menciona a Surquillo como "...lugar de indios, está muy cerca a la mar" (De León Portocarrero 2009: 54). En un documento de 1747 se dice "...pueblo de San Miguel de Surquillo, conocido por el de Miraflores..." (Varón: 1997: 463). Así, el poblado colonial de Surquillo se habría ubicado en donde ahora está la iglesia de Miraflores y alrededores (Varón 1997: 465), siendo ese también el emplazamiento original de los Cuncham.

En los documentos coloniales se mencionan también otras parcialidades que formaban "barrios" en el pueblo de Surco. Entre estos hay tres con nombres indígenas: Comuco, Falana o Talana, Chama o Chamac y Cala Gualca (Rostworowski 1978: 58).

En tiempos coloniales, Comuco fue una hacienda de indígenas que contaba con un canal de irrigación del mismo nombre que partía del canal de Surco como consta en documentos de 1672 y 1686 (Flores-Zúñiga 2009: 511). Con el tiempo, se abrió una nueva toma de Comuco (Flores-Zúñiga 2009: 512), diferenciándola entonces del Comuco viejo, lo que habría ocurrido en 1783 (Cerdán y Pontero 1793: 78), canal que siguió funcionando durante la República (Alvarado 1934: 54-55).

En el mapa de Lima de la Guía Lascano (Lascano 1932), Comuco aparece al oeste de la quebrada de Armendáriz. En esa zona, en el distrito de Santiago de Surco, existe hasta ahora una calle llamada Comuco, donde debió ubicarse la parcialidad.

Talana fue el nombre de una hacienda en el valle de Surco (Cerdán y Pontero 1793: 77) que recogió su nombre del antiguo señorío. En un documento de 1779 menciona una acequia Talana también en dicho valle (Flores-Zúñiga 2009: 141), que existió hasta el siglo XX (Alvarado 1934: 57-58). En la actualidad hay un jirón Talana en Surco Viejo, probablemente en el lugar en donde se ubicaba el barrio a donde fueron movidos los talana. Hay también una urbanización llamada La Talana en el distrito de Santiago de Surco que podría estar en donde se estableció la hacienda, y antes, el señorío.

En un documento de 1655 se menciona un terreno denominado Culbayca en el paraje de Pamac en el valle de Surco (Archivo Nacional de Perú 1924: 572). Flores-Zúñiga (2009: 320) señala que este Pamac debió ser Chamac. Chama fue también una hacienda en tiempos coloniales que contaba con un canal del mismo nombre (Cerdán y Pontero 1793: 77; Alvarado 1934: 53; Andazabal y Rojas 1993: 36). La hacienda estaba al noreste de Surco (Günther 1983: plano 22) y en la actualidad es el nombre de una urbanización de la zona.

Otros grupos del señorío de Surco se distribuyeron por el valle. Uno de estos, los Yauca, habitaron hasta 1546 unas tierras que pertenecieron al cacique de Surco Tantachumbe y a su encomendero Antonio del Solar. Dichas tierras fueron otorgadas al convento de La Merced por Francisco Pizarro y, después de un proceso judicial, fueron ocupadas por la orden (Barriga 1933: 127-129). Con el tiempo, las tierras se llamaron Surquillo y en ellas los mercedarios levantaron una hacienda, la iglesia y la ranchería (Barriga 1933: 129-130).

En un mapa de Lima de 1908 se puede ver un pequeño asentamiento llamado Surquillo, ubicado al norte del pueblo de Miraflores y al oeste de la actual Vía Expresa cerca del cruce con la avenida Angamos (Günther 1983: plano 21). Varón informó que en 1982 visitó los alrededores de la plaza Marsano, ubicada precisamente en esa zona, y pudo observar restos de construcciones coloniales, que supone, debieron corresponder a la antigua hacienda Surquillo (Varón 1997: 465). Estas evidencias permiten plantear que la hacienda y, por tanto los Yauca, se habrían situado en los alrededores del actual teatro Marsano.

Según un deslinde de tierras de Surquillo de 1594, esta propiedad limitaba con "...el camino real que va a Surco, y tierras de los frailes y convento de Santo Domingo y tierras de los indios de gualca, reducidos en la Magdalena y tierras de gualla que las divide de estas unos paredones y una guaca o cerrillo grande..." (Barriga 1933: 129-130). Estos "gualca", como se verá más adelante, fueron en realidad los guatca. Por otro lado, la "guaca" es mencionada en un deslinde de la misma hacienda de 1642 como cerro de Puliana (Varón 1997: 455), es decir, Puclana, en cuyos alrededores se ubicaban los "gualla".

En el extremo sur del valle de Surco se encontraba una hacienda que en tiempos coloniales se llamó Villa. En 1595 se entregaron las tierras de Villa al colegio Jesuita San Pablo y en 1632 fue comprada por la orden jesuita (Tacunán 2004: 136). En el testamento de la principal Francisca Chani de 1596 se menciona que tenía tierras en Villa, en el valle de Surco, heredadas de sus antepasados y que se regaban con agua de manantial, una de cuyas fanegadas estaba arrendada a los indígenas de Cuncham y otras al mismo cacique de Surco Francisco Tantachumbi (Charney 1986: 98-99). En un documento de 1641, se le llamó "bila", por lo que se ha planteado que el nombre pudo tener un origen indígena (Flores-Zúñiga 2009: 76, 200). Charney señaló que las tierras se habrían llamado Villa en recuerdo a algún fundador ancestral local ya que el padre de Francisca Chani se llamó Juan Villacupa (Charney 2012: 328).

El asentamiento precolonial de mayores dimensiones en el valle de Surco es Armatambo, ubicado en la falda este del cerro Marcavilca. Miguel de Estete, cuando describe la expedición de Hernando Pizarro a Pachacámac en 1532, indicó que antes de llegar al santuario estuvieron en un pueblo de nombre Armatambo, cuyo señor se llamaba Trianchumbi (Fernández de Oviedo 1855: 191). El nombre está muy corrompido por la pronunciación castellana, por lo que no se sabe cómo se llamó originalmente. Bernabé Cobo (1884 [1639]: 42) lo llamó Surco; Cristóbal de Albornoz señaló, en la primera mitad del siglo XVII, que la divinidad de los sulco se llamó Sulcovilca y estaba "...en un cerro junto a la mar" por lo que debió referirse al mismo lugar (Duviols 1967: 34).

En un documento de la Biblioteca Nacional se indica que había: "uatro cercados junto el uno al otro cerca del morro que llaman de Solar nombrados Llapesco, Yolate, Guanupacse e Cuncacayca que en todos ay diez y ocho fanegadas y media de tierras", los que Rostworowski (1978: 56) asocia a los grandes espacios cercados que se pueden ver en Armatambo. Esto indica que los espacios cercados tardíos tenían nombres propios. Al respecto, es interesante constatar que en los documentos coloniales referidos al valle de Surco se hace mención a

“paredones antiguos” (Andazabal y Rojas 1993: 39) que debieron cercar amplios espacios y que durante la Colonia, junto con antiguas acequias como la Guainacaba (Flores-Zúñiga 2009: 78), sirvieron para delimitar propiedades de los indígenas.

En un deslinde de tierras de 1595, entre los indígenas de Surco con las haciendas Villa, San Juan y Surquillo, se menciona un camino de Conchán que venía desde Surquillo y un callejón de nombre Quillapisco que se dirigía al “cerro grande de Surco” (Varón 1997: 454-455; Flores-Zúñiga 2009: 84). Este callejón fue uno de los muchos caminos amurallados que, desde diferentes rumbos del valle, se dirigían a los principales establecimientos. Aunque la información contenida en el documento es muy vaga para poder ubicarlo con exactitud, al menos indica que los caminos amurallados también fueron reconocidos con nombres.

En un documento de 1596 Antonio Haiqui, de la parcialidad de Callca, dejó en herencia a su hijo Pedro Cancho Haiqui parte de unas tierras llamadas Patihuayca. Su madre Constanza Ticlla heredó una tierra de su padre llamada también Patihuayca (Charney 1989: 347-348). En el testamento de su nieto Andrés Cancho Haique de 1686, también de la parcialidad de Callca, se menciona una tierra de su propiedad en el valle de Surco de nombre Mancatma (Charney 1989: 348; Flores-Zúñiga 2001: 146-147). En 1749 Juan Lanay, gobernador del Callao, pero natural de Surco, declaró en su testamento que poseía una chacra llamada Maquillana, dos más sin nombre en el barrio de Talana, y otra conocida como Condorguaico en Surco (Adanaqué 1993: 48). En el testamento de Miguel Ccosi de 1596, indígena común de la parcialidad de Centaulli, este señala tener una tierra llamada Lluncopaya donde se cultivaba maíz, la que dejó en herencia a su nieta (Charney 1986: 160; 2012: 342). Hacia la misma época, Juan China, indígena común, dejó en su testamento una chacra de maíz en Surco llamada Chacavayca a sus hijos adoptivos (Craney 2012: 343).

El valle de Huatica

Según Cerdán y Pontero (1793: 40), la toma o boca del canal de Huatica se encontraba “... desde antiguo tiempo en la punta del Cerro de Coscaya, ó á su costado con poca diversidad enfrente de otro, conocido por el Mal-paso...”, cerro que se conoce ahora como Santa Rosa. En esa zona, llamada La Sabana, había puquios y estaba en tierras de Cacaguasi (Cerdán y Pontero 1793: 17; Lee 1935 volumen 5: 25). En la colonia se construyó un pozo o manantial del cual se sacaba agua para Lima (Unanue 1815: 6-7; Lasarte 1919: 332) por un canal que iba por el actual jirón Áncash (Ramón 2010: plano 4).

En un antiguo plano de Lima (Ross 1901) se puede apreciar que el canal de Huatica seguía hacia el sur a un lado del ferrocarril Central y que en la esquina de Amazonas con Huaylas se dividía en dos. Un ramal se dirigía al suroeste hasta alcanzar el jirón Huánuco, en donde recibía el nombre de acequia de Isla (Bromley y Barbagelata 1945: lámina 13) o río Matute

(Ribeyro 1912), ya que enrumbaba hacia el fundo del mismo nombre, ahora en La Victoria. Continuaba al suroeste, se dividía luego en dos ramales, uno seguía el antiguo camino a Lurín, ahora avenida Aviación, y era alimentado también por canales secundarios del canal de Surco, y el otro continuaba hacia el suroeste de manera sinuosa hasta llegar a la actual avenida Javier Prado Este, en donde se encontraba con un ramal que venía desde el canal de Surco. El canal principal se dirigía al oeste hasta llegar al jirón Huánuco, en donde giraba hacia el sur hasta alcanzar el convento de Santa Clara, para luego dirigirse hacia el sur por el jirón Andahuaylas.

Varios ramales secundarios salían del Huatica con dirección oeste e irrigaban las haciendas Chacra Colorada, Breña, Santa Beatriz y el Parque de la Exposición. En ese lugar había una laguna llamada De los Centauros, que se alimentaba de varias acequias (*La Crónica* 1914).

El ramal secundario más importante, que ahora pasa por debajo de la ciudad, aparece en la avenida Nicolás de Piérola con Montevideo, para luego ir por Andahuaylas hasta la avenida Grau, dobla al sur por Paseo de la República y se dirige al suroeste por Baltazar Caravedo, Larrabure y Unanue, Máximo Abril, Bermúdez, Zela, Zegarra, Pachacútec, Húsares de Junín, Sánchez Cerro, Escobedo, Huiracocha, Salaverry, Sánchez Carrión, Flora Tristán, Bilbao, De La Roca Vergallo, Javier Prado Oeste, Juan de Aliaga, Juan Cossio, Soto Valle, y Justo Vigil, y finaliza en el puericultorio Pérez Aranibar.

El canal principal de Huatica seguía por el sur, aproximadamente por donde ahora es el jirón Renovación en La Victoria, cruzaba la avenida Grau hasta alcanzar la prolongación Iquitos y continuaba hacia el sur, al este del complejo tardío Limatambo, ya desaparecido, ahora colegio Melitón Carbajal (Tello 1999: 77-79). El canal continuaba por el suroeste por la avenida Paseo Parodi, de donde salía un ramal que cruzaba la actual avenida Arequipa, por la cuadra 26 y se dirigía luego al sur por la avenida Camino Real hasta llegar al actual centro comercial (Consejo distrital de San Isidro 1935: 11-13). El canal principal continuaba por Parodi hasta desaparecer cerca de la hacienda San Isidro inmediatamente al norte de El Olivar, en donde se dividía en varios ramales que llevaban agua hacia el sur. En el tramo desde la avenida Abancay hasta San Isidro, el canal irrigaba los fundos de Lince, San Felipe, Lobatón, Orrantia, Conde de San Isidro y Santa Cruz (Lasarte 1919: 338). El valle de Huatica tenía unas 1914 hectáreas (Lasarte 1919: 273).

La información de diversos documentos coloniales permite saber que en el valle del Huatica distribuían sus tierras, además de Cacaguasi, los señoríos de Lima y Huatca. Lima aparece por primera vez nombrada en un documento del libro becerro o protocolo ambulante de los conquistadores desde el 1 de enero de 1535, donde se señala un puerto de Lima y pueblo de Lima cerca de Pachacámac (Lohmann 1944: 53), y luego en los Libros de Cabildos de Lima, cuando se funda la Ciudad de los Reyes en “el asyento del cacique de Lima” (Lee 1935 volumen 1: 10-12). El nombre se habría derivado del ídolo en cuyas tierras se encontraba (Garcilaso de la Vega 1995 [1609]: 393; Calancha 1974-1981 [1638] tomo 2: 151). Calancha señaló que en el lugar no hubo previamente un pueblo, solo campos de cultivo y algunas familias que vivían allí. El asentamiento principal del señorío estaba en Limatambo, donde estaba el templo

del ídolo (Calancha 1974-1981 [1638] tomo 2: 150). En ese sentido, en la probanza de don Gonzalo de 1559, Ynés Yupanqui testificó acerca de una discusión entre Taulichusco y Pizarro, en la que el cacique de Lima demandaba la devolución de campos de cultivo ubicados en donde se fundó la Ciudad de Los Reyes (Rostworowski 1981-1982: 161), lo que le quita sustento a la idea de que la ciudad fuera levantada en el mismo lugar en donde se encontraba el pueblo principal de Lima, como lo señaló Cobo (1882 [1639]: 21, 24).

Durante las excavaciones en la casa Bodega y Quadra, ubicada a una cuadra de la Plaza Mayor, se encontraron fragmentos de cerámica de los estilos chancay e inca que están en exhibición en el museo de la casa, lo que indica que la zona no estaba deshabitada. En fecha tan temprana como 1536, una acequia atravesaba la Plaza Mayor y, debido a que se desbordaba, fue clausurada por el cabildo de la ciudad (Lee 1935, volumen 1: 93). Debió ser una de las tantas acequias que salían del Huatica para irrigar campos agrícolas. En 1551 se menciona una “acequia que esta a las espaldas de San Francisco y junto al estanque del marques” (Lee 1935, volumen 4: 362), estanque que fue descrito por Cobo (1882 [1639]: 263). Una “plaza del estanque” aparece mencionada en Lima desde 1551 (Lee 1935, volumen 3: 376) y podría ser el mismo estanque. Se sabe que estuvo cerca de la iglesia de San Francisco, ya que en 1551 el guardián de dicho convento solicitó al cabildo un terreno cerca de la “Plaza del estanque para el recogimiento y educación de las huérfanas mestizas” que fue otorgado en 1553 (Lee 1935, volumen 5: 64). Es común la idea de que la plaza se ubicó donde está ahora la plaza de la Inquisición frente al Palacio Legislativo (Martín-Pastor 1938: 86; 1942: 396) y que la forma triangular de la plaza fue porque seguía la forma del estanque (Günther 2008: 19). Como no tiene mucho sentido que ambos ocuparan el mismo espacio, el estanque debió estar a cierta distancia de la plaza. Gabriel Ramón (2005: 128) notó que en un mapa de 1787 publicado por Bromley y Barbagelata (1945: lámina 13) figura una calle llamada Estanque viejo, ubicada al noreste de la plaza de la Inquisición, situada en lo que ahora es el cruce de Paruro con Amazonas. Es posible que el estanque se situara allí, colindante con el canal de Huatica, del cual se abastecía. Se ha señalado también que el estanque tuvo un origen prehispánico (Günther 2008: 19). Sin embargo, con base en la descripción de Cobo, parece que fue construido a comienzos de la colonial para abastecer a la ciudad de Lima.

Cristóbal de Albornoz, a inicios del siglo XVII, indicó que el ídolo de Lima era una roca redonda localizada en la huerta de Gerónimo de Silva (Duviols 1967: 34). En un documento de 1568 del archivo del convento de la Concepción se señala que Silva vendió una huerta de su propiedad “...situada detrás del Hospital de Santa Ana, junto a una huaca Grande” (Vargas 1947: 161). En un documento de 1604 aparece con el nombre de huaca de Sta. Ana (Archivo Nacional del Perú 1924: 587) y en 1607 y 1608 como huaca de Santa Ana (Bromley 1948: 417, 632) y también guaquilla de Santa Ana (De León Portocarrero 2009: 47). En el colindante Hospital San Andrés se hicieron excavaciones arqueológicas que si bien no encontraron arquitectura prehispánica, sí registraron cerámica ychsma tardío, chancay e inca (Bauer y Coello 2007: 18-19). Por lo tanto, hay dos versiones donde pudo ubicarse la huaca del ídolo Lima, en Barrios Altos o, como decía Calancha, en Limatambo.

En 1549 se estableció que los indígenas de Lima debían entregar como tributo, entre otros productos, cuatrocientas fanegadas de maíz, trescientas para el encomendero y cien para “el tambo de vuestro valle”, así como frejoles y pescado fresco y salado (Rostworowski 1990). Ese tambo debió ser Limatambo.

En la probanza de 1555 hecha por don Gonzalo Taulichusco, entonces cacique de Lima, se indica que fue hijo de otro Taulichusco, y que había recibido el control del señorío a la muerte de su hermano Guachinamo (Rostworowski 1981-1982: 114). Las tierras en las que se fundó la ciudad de los Reyes habían sido propiedad de don Gonzalo y sus indígenas (Rostworowski 1981-1982: 111, 125).

Sin embargo, hay cierta información contradictoria. Don Juan, señor principal de Surco, dijo en la probanza de 1555, que Los Reyes no se fundó en tierras del señor principal de Lima (Rostworowski 1981-1982: 115). Esta versión se opone a la de los otros testigos que afirmaron que la ciudad sí se levantó en las tierras de Taulichusco. Don Juan también señaló que Taulichusco fue yanacona de Mama Vilo, esposa del inca Huayna Cápac y que uno de sus primos, llamado Caxapaxa, señor de la otra mitad del señorío, fue sirviente de Huayna Cápac (Rostworowski 1981-1982: 115). Este personaje, Caxapaxa, también es mencionado por Pedro Chalanán, señor de Guala (Guatca), quien también dijo que Caxapaxa fue “dueño de la otra mitad del valle” (Rostworowski 1981-1982: 126). El testigo Domingo Destre señaló en la probanza de Taulichusco de 1559 que el cacique fue señor del valle de Lima, pero que en el valle hubo tierras de otros señores locales, así como del Sol y de otros dioses (Rostworowski 1981-1982: 146).

En la probanza de 1559, Hernando Llaguayla, señor principal de Pachacámac, dijo que el cacique de Lima había estado sujeto a él y a sus ancestros, y señaló además que Taulichusco tuvo más de tres mil personas bajo su dominio y contaba con otros señores de menor rango cada uno con sus propias tierras y gente (Rostworowski 1981-1982: 163). En un documento del Archivo General de la Nación 1576 se menciona a seis señores principales que estaban supeditados al cacique de Lima (AGN 1576 Derecho indígena y Encomiendas Leg. 3 C. 23. F7). Aunque el documento se refiere a una situación colonial es posible que dichos señores fueran descendientes de señores precoloniales dependientes de Taulichusco. El documento también señala que, en 1576, tras la muerte de don Gonzalo, asumió el control del señorío Cristóbal Guaca, quien subió en la jerarquía de señores de secundario a principal (Narváez 2013: 288).

En el testamento de don Gonzalo Taulichusco de 1562, el cacique señaló que tuvo unas tierras llamadas Luruquayco, Cataye y Quilán, localizadas en la margen derecha del valle del río Rímac, y Macate en el valle de Surco (Lohmann 1984: 273). También poseía unas tierras en Chuntay, cerca de la iglesia de San Sebastián en donde tenía chacras y una casa (Rostworowski 1978: 82, 176; Lohmann 1984; Charney 1989: 302-306), y Limatambo, que en tiempos coloniales se convirtió en una hacienda perteneciente a la orden dominicana gracias a una donación que hizo Pizarro en 1540 (Meléndez 1681: 51) y don Gonzalo en 1544 y 1559 (Rostworowski 1978: 68; Flores-Zúñiga 2009: 388). En la probanza de don Gonzalo de 1559 el tes-

tigo fray Gaspar de Carvajal, de la orden dominicana, dijo que las tierras del convento fueron parte del tambo real de Limatambo, propiedad de don Gonzalo, y antes que él de su padre (Rostworowski 1981-1982: 137-138). Además, don Gonzalo aseguró ser natural del valle de Limatambo (Lohmann 1984: 268). A pesar de su cercanía al canal de Huatica, las tierras de Limatambo eran irrigadas mayormente con aguas del canal de Surco (Alvarado 1934: 47).

Existe información acerca de tierras de gente del común y caciques de Pachacámac en “la çibdad de Los Reyes” (Rostworowski 1999: 93). Una de estas tierras, denominada Ela, con un principal de nombre Pocarasca, había sido vendida al encomendero Hernán González por dos principales de Pachacámac llamados Aysayco y Paquincorca (Rostworowski 1999: 69). Otra denominada Silluay fue comprada por González, quien después se negó a pagar, lo que generó un conflicto con los señores de Pachacámac (Rostworowski 1999: 74-75; 2002: 106).

El señorío de Huatca, Guatca o Guadca aparece mencionado con bastante frecuencia en documentos coloniales. En una reunión de caciques de Lima hecha en Mama en 1562, el de Guatca se llamaba don Diego Chumbi y estaba encomendado a Nicolás de Ribera (Rostworowski 1978: 60). En 1577, Guatca y Maranga aparecen encomendados a Nicolás de Ribera (Toledo 1989: 332).

Huatica es una castellanización de Guatca y el canal recibió el nombre ya que se dirigía a las tierras del antiguo señorío. De hecho, a fines del siglo XVI, el valle se conocía con el nombre de Guatca (Rostworowski 1978: 62). En un documento de 1589 se menciona a “...Lorenzo Chacnan, principal de Guatica o Guadca” (Cárdenas 2014: 152), lo que demuestra que ambos nombres eran usados en ese entonces para referirse al mismo repartimiento. En un documento de 1625 se menciona unas chacras ubicadas “...en el asiento de Huatica, cerca del mar” (Campos 2014: 147-148), lo que aclara mejor la ubicación del señorío.

En 1594 el cacique de Huatca don Pedro Chumbi Charnán vendió unos terrenos que había recibido en herencia de su padre Pedro Charnán, ubicados en el valle de Guatca, pero que se regaban con una acequia que salía del canal de Surco. Entre sus límites estaba “...el camino que va a Surquillo”, (Rostworowski 1978: 62). En otro documento se mencionan más tierras del mismo cacique que limitaban, entre otros lugares, con la hacienda Limatambo, la huaca Puliana (Pucllana) y el camino que iba a Surquillo (Rostworowski 1978: 62), lo que lo ubicaría actualmente en la parte céntrica del distrito de San Isidro.

En el testamento de Francisco Chumbimaycha, natural del pueblo de Guatca, de 1596, y tío del señor principal de dicho señorío Pedro Chumbicharnan, en ese momento reducido en La Magdalena, Chumbimaycha hizo referencia a varias tierras “suyas y de sus pasados” entre ellas Calavayca y Chactoma en el valle de Huatica y Cantayto localizada entre los valles de Huatica y La Magdalena (Charney 1986: 93-95; Narváez 2013: 297).

Uno de los testigos en la probanza de don Gonzalo de 1559 fue Pedro Chalanán, cacique de Guala, un señorío ubicado “cerca desta çibdad encomendado a Niculas de ribera el moço”

(Rostworowski 1981-1982: 167). En otro documento de 1606 aparece un señorío de nombre Gualca o Gualcay, junto a Maranga, por lo que Rostworowski pensó que este pudo ser Guala, y señaló además, como hipótesis, que el señorío se habría localizado a lo largo del canal de La Legua y pudo ser la otra mitad de Maranga (Rostworowski 1978: 92). Guala o Gualca habría sido Guatca, y Pedro Chalanán pudo ser en realidad Pedro Charnán (Palza 2001: 103), padre del cacique de Huatca Pedro Chumbi Charnán en 1594 (Rostworowski 1978: 61). Como confirmando esto, Guatca fue llamado Gualca en el deslinde de tierras de Surquillo de 1594 (Rostworowski 1978: 62).

Huatca también era el nombre de un pueblo en la zona, aunque de ubicación incierta. Calancha parece identificarlo con Limatambo y habría sido el nombre que recibió el asentamiento cuando los españoles retiraron el ídolo del lugar (Calancha 1974-1981 [1638] volumen 2: 150), aunque Meléndez (1681: 128) señaló que el pueblo de Huatica fue vecino a la hacienda Limatambo. En las fotos aéreas de 1944 se observa una concentración algo dispersa de grandes edificaciones tardías en torno al Golf y Olivar de San Isidro, aproximadamente en la zona asignada por el cacique de Huatca como de su propiedad (Rostworowski 1978: 62), que podrían ser vestigios del antiguo asentamiento.

El valle de La Magdalena

Los canales de La Magdalena, Maranga y La Legua nacían de un mismo canal madre situado al oeste de la actual Plaza Mayor de Lima. El canal tenía dos tomas denominadas Santo Domingo y Santa Rosa, ubicadas cerca de dichos conventos (AGN JA3.3.4.2 Año 1696; Mattos-Cárdenas 2004: fig. III.14; plano de Lima de 1979 del Instituto Geográfico Nacional). Según la foto aérea de 1944, el canal madre iba paralelo a Sancho de Rivera y Huancavelica, y en el lugar conocido como Cuatro Bocas, actual cruce de Huancavelica con Ascope, aparecía el canal de La Magdalena que enrumbaba hacia el sur por Pacasmayo hasta llegar a la cuadra 3 de la avenida Argentina para luego girar hacia el suroeste por el jirón Aguarico y la avenida del Río hasta el cruce con la calle Portugal, en donde doblaba hacia el oeste para ir por la avenida General Clement. En este lugar salía un canal secundario que alimentaba un antiguo estanque ubicado en la cuadra 6 de Ugarteche (Bromley y Barbagelata 1945: lámina 26; Günther 1983: mapa 24). El canal principal seguía por Clement hasta la avenida San Martín en donde giraba al sur y cruzaba el antiguo pueblo de La Magdalena, ahora Pueblo Libre. Iba por Acevedo, continuaba paralelo a Heros y de ahí giraba hacia el suroeste y pasaba al norte de la huaca Huantille, ubicada en Huamanga con Castilla. Luego, el canal alimentaba los estanques de las haciendas San Miguelito, en donde ahora es Pérez Oblitas con Castilla y San José, en el cruce de Caminos del Inca con Unamuno. El canal continuaba hacia el suroeste por Caminos del Inca, cruzaba la avenida Universitaria para dirigirse al noroeste en donde se perdía en los campos de cultivo antes de llegar a la antigua Feria del Pacífico. En todo el tramo había hasta 25 tomas de canales secundarios que llevaban agua hacia el noroeste, como los de San

José y San Cayetano. Uno de estos partía del cruce de las avenidas San Martín con General Clement y seguía por dicha avenida. El canal de La Magdalena tenía una extensión de 7168 m (Lasarte 1919: 376).

El pueblo de La Magdalena fue la reducción más importante del valle del Rímac. Se fundó gracias a una donación de don Gonzalo Taulichusco en 1557 a la orden franciscana (Archivo General de la Nación 1928) y allí fueron reducidos los indígenas de Lima, Huatca, Maranga, Guala, Pacán, Amancayes (Rostworowski 1978: 97) y luego los limagni del Callao (Vergara 1999: 52, nota 6). Aunque, como se vio, Huatca y Guala parecen haber sido el mismo señorío.

En el Archivo General de la Nación hay un voluminoso expediente llamado "Títulos de una chacra y tierras que Pedro de Gárate poseía en el valle de la Magdalena" de 1641 (AGN Leg. 10 C. 241 Fs. 345) que contiene un documento de 1602 en donde el señor de La Magdalena Juan Casapacsi pidió autorización para vender unas tierras de su propiedad llamadas Yatimanil, en donde se cultivaba maíz, y otra llamada Marringuasi, cerca del camino entre La Magdalena y Callao. En el mismo documento se incluyó el testamento de Casapacsi datado en 1608, en el que se mencionan las propiedades que el señor tenía, como unas tierras cerca del pueblo de La Magdalena, destinadas al cultivo de maíz, y unas tierras llamadas Ualla y Uachicolli (Narváez 2013: 296). Estas tierras han sido transcritas también como "vallai" y "cachicol" (Charney 1986: 113, 114)

Raúl Adanaqué (2008-2009: 52-54) localizó el testamento de María de la Encarnación, señora principal del pueblo de La Magdalena de 1696, en donde se mencionan unos campos agrícolas en el valle llamados Chuyquibayca y Cuzique y una huaca grande de nombre Nancaxma, que podría ser la conocida ahora como Huantille debido a su ubicación (Narváez 2013: 84, 297).

En un expediente del Archivo General de la Nación de 1770 (Fondos Fácticos. Corregimiento y subdelegación del Cercado. PE. AGN. DNHA. DAC. FA. CSC. 1.20. 30.10.1770, 40 Fs.) acerca de un juicio entre Francisco Solano Chayguaca Casamusa en contra de su tío Eusebio Casamusa, se incluyó un documento de 1732 referido a la división de propiedades entre los hermanos Urbana del Espíritu Santo Casamusa y Eusebio Mariano Casamusa, en el que se incluía unas tierras localizadas en el valle de La Magdalena. Una de estas, adyacentes al mar, fue originalmente propiedad de Lorenzo Chumbi Charnan, el señor principal de Huatca, mientras que otra tenía como límites las tierras de varios personajes y una "huaca Grande" cerca de un terreno llamado Calguaq localizados entre La Magdalena y el camino hacia el Callao. Se debe determinar, con más información documental, la ubicación de dichos lugares, ya que por la descripción de la zona, dicha huaca grande podría ser una de las de Mateo Salado, siendo por tanto Calguaq candidato para el nombre precolonial del sitio (Narváez 2013: 299 - 301).

En el documento se menciona también que unas señoras de La Magdalena, Doña Ángela y Doña Paula, tenían una fanegada de tierras en el valle de Cataq, que limitaban con las tierras del colegio San Pedro Nolasco. ¿Cuál fue este valle de Cataq? Con base en este documento

solo se sabe que se localizaba en el valle de La Magdalena. ¿Pudo ser un valle formado por un canal secundario del sistema de irrigación de La Magdalena? El colegio San Pedro de Nolasco se localizaba en la parte sur de la Ciudad de los Reyes en el valle de Huatica, a unos 4,5 km del pueblo de La Magdalena. Es necesario encontrar más documentos para poder ubicar con mayor precisión el terreno (Narváez 2013: 301-302).

El valle de Maranga

El canal de Maranga emergía de la acequia madre en el lugar conocido como La Tabla, actualmente en el cruce de Huancavelica con Beltrán. El canal seguía hacia el suroeste hasta la avenida Tingo María por donde seguía hasta la avenida Bertello, en donde giraba hacia el noroeste y dejaba al sur el complejo arqueológico Mateo Salado. Un ramal secundario del canal se dirigía hacia el suroeste por Tingo María y llegaba al estaque de la hacienda Cueva, al sur de la actual plaza de La Bandera.

El canal principal seguía por Bertello, en donde partía un canal secundario que se dirigía al oeste, aproximadamente por donde ahora es la avenida Santa Francisca. Unos canales terciarios llevaban agua hacia el sur hasta la huaca tardía Corpus I y el estanque de la hacienda Pando, en donde ahora hay un parque entre las calles Santa Mariana y Santa Teodosia. El canal principal iba por Bertello hasta llegar al cruce con la avenida Bolívar, en donde giraba al oeste y atravesaba el campus de la Universidad Católica. En el cruce con la avenida Riva-Agüero, el canal doblaba hacia el suroeste, entraba al complejo arqueológico Maranga en el actual Parque de las Leyendas, iba por el pie de las huacas Cruz Blanca y Tres Palos, de donde partían algunos ramales hacia el oeste, hasta que el canal principal terminaba en el estanque de la hacienda Maranga, ahora la zona de sierra del Parque de las Leyendas. De allí partían algunos canales hacia el suroeste que llegaban hasta los terrenos de la antigua Feria del Pacífico y se unían a remanentes del canal de La Magdalena. La más antigua referencia escrita acerca del canal de Maranga es de 1618 y sobre el estanque de Maranga, de 1730 (Narváez 2013: 275, 314).

El señorío de Maranga fue mencionado por primera vez en 1534, cuando fue otorgado por Pizarro a Nicolás de Ribera el Mozo, como encomienda, pero con el nombre de Malanai, con su cacique Chayavilca (Archivo Nacional del Perú 1926: 13). En la relación de encomenderos y repartimientos del Perú de 1561, Nicolás de Ribera aparece como encomendero de Maranga (Hampe 1979: 24). Asimismo, en una probanza de 1568, el español Diego de Dávila declaró que su suegro Nicolás de Ribera recibió a Maranga como encomienda cuando Jauja aún era la capital de la gobernación (Rostworowski 1978: 89), lo que confirma que Malanai fue Maranga. En 1577 también figura que Nicolás de Rivera tenía las reparticiones de Maranga y Guadca (Toledo 1989: 332).

En una visita al señorío de 1549 aparece como Maranga o Malanca, que fue la pronunciación costeña del nombre (Rostworowski 1978: 197). En ese entonces, el cacique se llamaba don Antonio y dijo que antes se llamó Marcatanta. La visita comenzó en el tambo de Mayacatama, cuya localización es ahora desconocida, estando don Antonio acompañado de tres de sus principales llamados Chatana, Yana Chuqui, principal de los pescadores, y Çimalo principal de los mitimaes del valle de Chimo. En la visita se consigna que la gente de Maranga cultivaba maíz, camotes, frejoles, ají y maní, y en el pasado, coca. Hacían su propia vestimenta de algodón e intercambiaban productos con la gente de Collique, Mama y Yauyos, mientras que el tributo que daban al inca era transportado al Cusco y Tomebamba (Rostworowski 1978: 219-220). Los funcionarios españoles entraron en las tierras del señorío para ubicar a la gente y sus pueblos, pero solo encontraron 93 personas que vivían en casas de carrizos, se toparon con un poblado de indígenas de Lima y, en el litoral, con gente de Lima y Pachacámac (Rostworowski 1978: 221).

En 1585 el señor principal de Maranga fue Diego Chayavilca, quien para entonces estaba reducido en La Magdalena. En su testamento dice que su padre también se llamó Chayavilca y menciona además, a varios personajes de la época, entre ellos a don Pedro, cacique de Guadca; a Martín Guaicho, principal del Callao, y a don Juan, cacique de La Magdalena (Adanaqué 2008-2009). Una parte importante del documento consigna los nombres de varias tierras que tenía el señor en el valle de Maranga: Quilcum, Pichiuco, Alcacay, Tanbuna, Chilaquat, Guayamolca, Chilcaguayca, Vichoguayca, Casamarca, Llasacama, Cuyllatita, Cayarico, Collata, Mato, Colcán, Guayca, Chacaca, Casamalca y Capaguati. También indicó que tenía una salina en el Callao y mencionó la existencia de dos poblaciones, el asiento de Pampaguayca y el pueblo viejo de Maranga (Adanaqué 2008-2009: 47-48). Este último también es mencionado en el testamento de María de la Encarnación, principal del pueblo de La Magdalena en 1696 (Adanaqué 2008-2009: 54). En un censo de 1758 también se hace referencia al pueblo "... de las huacas o pueblo viejo de Maranga" en donde vivían indígenas dedicados a la agricultura (Coloma 1989: 44; Flores-Zúñiga 2006). En el *Tratado general sobre las aguas que fertilizan el valle de Lima*, de Cerdán y Pontero (1793: 84) se señala una "Tierra de las Huacas de los Indios" ubicada entre la Chacra de Pando y Maranga y Maranguilla, por lo que debió situarse en la sección sur y tardía del complejo arqueológico Maranga. En cuanto a Pampaguayca, su ubicación es desconocida.

En un testamento de 1585 se menciona a dos caciques de Maranga, Juan Chayavilca y Juan Paico Tanta (Rostworowski 1978: 248), de allí que se haya postulado que Maranga pudo estar dividido en dos mitades como ocurrió con el señorío de Lima (Rostworowski 1978: 248; Narváez 2013: 339). Este Paico Tanta recuerda a Marcatanta, el antiguo nombre del cacique de Maranga en la visita de 1549. Al igual que otros señoríos del valle, Maranga sufrió un rápido despoblamiento. Hacia 1591 contaba solo con 99 tributarios (Torres de Mendoza 1866: 42).

En el expediente del juicio entre Francisco Solano Chayguaca Casamusa y Eusebio Casamusa del Archivo General de la Nación de 1770 (Fondos Fácticos. Corregimiento y subdelegación del Cercado. PE. AGN. DNHA. DAC. FA. CSC. 1.20. 30.10.1770, 40 Fs.), se señala que el

señor de Maranga Diego Chayavilca tenía tierras en la hacienda de Maranguilla, y es el único documento conocido que vincula directamente a los señores de Maranga con la zona conocida con ese nombre hasta el presente (Narváez 2013: 301). Se sabe que la hacienda Santa María de Maranga compró Maranguilla en 1751 para acrecentar sus tierras (Palza 2006: 222).

La información disponible de las grandes edificaciones que existieron en el valle de Maranga es escasa. Calancha (1974-1981 [1638] tomo 4: 150) mencionó que la huaca Mateo Salado fue templo de pescadores y luego el palacio del inca. En el lugar vivió un francés luterano de nombre Mateo Salado, quien fue quemado por la Inquisición en 1573 (Calancha 1974-1981 (1638) tomo 4: 130, 150). María Rostworowski (1977: 234) señaló, con base en un documento del Archivo General de la Nación de 1814, que los alfareros del valle de Maranga tuvieron como templo una huaca localizada en la hacienda de Chacra Alta en donde había un manantial llamado “de las aventuras”. El documento (AGN Aguas 3.3.18.3, fol. 30) en realidad solo menciona una huaca llamada Ollería, ubicada en un terreno en disputa entre los hacendados de la zona y no que fuera un templo. En un mapa del Callao anterior a su destrucción en 1746 se indica la existencia de un canal llamado desagües de la Ollería al sur de los desagües de Chacra Alta y que desembocan en una laguna (Rodríguez y Pérez 1949: lámina II, 237-238), por lo que La Ollería estaba en algún lugar del actual distrito de La Perla. En un documento de 1810 del Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero, figura que la hacienda Chacra Alta estuvo irrigada por dos reservorios o fuentes, los que aún se observan en las fotos aéreas de 1944 (Narváez 2013: 312-313).

El valle de La Legua

El canal de La Legua emergía del canal madre en La Tabla y tomaba rumbo oeste hasta el jirón Diego Ferré, en donde giraba al suroeste, atravesaba la avenida Argentina por la cuadra 9 para doblar luego al oeste e ir paralelo a la avenida Benavides. En el lugar conocido como Partidor, actualmente en la cuadra 15 de Benavides, aparecía un canal secundario que se dirigía al suroeste por 1,6 km hasta llegar al canal de Maranga; de este ramal salían varios canales terciarios que llevaban agua al oeste. En esta zona había varias edificaciones tardías y más al oeste estaba la sección norte del complejo arqueológico Maranga que corresponde mayormente a la cultura Lima. En esta zona estaban también las antiguas haciendas Mirones, Aramburú, Palomino, Rosario y Concha.

El canal de La Legua seguía paralelo a la avenida Benavides y en el cruce con la calle Revuelto doblaba al noroeste. En este lugar aparecía un canal secundario que seguía paralelo a la avenida Argentina y del cual partían varios canales terciarios que llevaban agua al suroeste a las haciendas Aramburú, Concha y Rosario, incluido el estanque de la última ubicado donde ahora está la biblioteca central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Günther 1983: plano 22; Elmore 1904: plancha 2). Desde La Tabla hasta este punto emergían varios

canales secundarios que se dirigían hacia el noroeste e irrigaban las tierras de las antiguas haciendas Conde de las Torres y Chacra Puente.

El ramal principal de La Legua seguía hacia el noroeste y alimentaba el estanque La Legua, (Unanue 1874 [1801]; Günther 1983: mapa 22) que para 1905 ya estaba seco (Sutton 1906: 68). El canal atravesaba la avenida Argentina y llegaba hasta un camino de haciendas en donde ahora es la cuadra 7 de Jorge Chávez. Doblaba al suroeste, seguía el camino de las haciendas, cruzaba la avenida Argentina por la cuadra 49, seguía hacia el suroeste y pasaba al oeste de La Legua, ahora en el cruce de las avenidas Faucett y Benavides. Unos canales secundarios salían de esta zona hacia el suroeste, uno de los cuales alimentaba el estanque de la hacienda Aguilar, situado en el actual cruce de Guillermo More con Las Rosas, mientras que otro estanque de la hacienda estaba a un costado del óvalo Saloom (Sutton 1906). Remanentes del canal irrigaban toda esa zona hasta Bellavista.

La Legua fue un pequeño poblado que creció en torno a la iglesia y convento de Nuestra Señora del Carmen. El nombre se debe a que se localizaba a una legua de la Ciudad de los Reyes en el camino que iba al Callao. Se fundó en 1611 en las tierras de Pedro Gonzales Cano (AGN Juzgado privativo de Aguas 3.3.1.16 Año 1619). Sin embargo, a pesar de los numerosos sitios arqueológicos tardíos ubicados en el valle de La Legua, como la huaca Palomino o los desaparecidos Makatampu y Chacra Puente, no existe mención en los documentos coloniales acerca de nombres indígenas de señoríos, huacas o tierras en la zona (Narváez 2013: 315).

Callao

El puerto del Callao y las haciendas cercanas a él eran irrigados con un canal que salía de los puquios ubicados al este en épocas de escasez, mientras que en épocas de abundancia se sacaba el agua de una toma del canal de La Legua (Cerdán y Pontero 1793: 267; Vázquez de Espinosa 1948: 422; Lequanda 1873: 376). En un mapa del presidio del Callao, anterior a 1746, está el canal Desagüe de las Ánimas y un "río pequeño que bebía el Presidio", que nacían de unos puquiales ubicados entre la hacienda Miranaves y el camino de Lima al Callao, además del desagüe de La Palma, que venía desde el este (Rodríguez y Pérez 1949: lámina II, 237-238). Estos puquios tenían el nombre de Chivato y se ubicaban en la hacienda Baquíjano (Sutton 1906). El canal del Callao puede rastrearse en un mapa de 1826 (Arrús 1904); iba paralelo al camino a Lima, ahora avenida Sáenz Peña, ingresaba por la actual calle Miller, la iglesia y plaza Matriz y desembocaba en el mar.

A diferencia de lo señalado por Rostworowski (1978: 100-101), Callao no es una palabra quechua sino castellana y hace referencia a las numerosas piedras con que están cubiertas sus playas (Murúa 1964 [1590] tomo 2: 204-207). Es interesante el hecho de que en los documentos previos a la fundación de Los Reyes, el Callao se conocía como puerto de Lima (Lohmann

1944: 53). En cambio, se cuenta con información de tres nombres indígenas relacionados con el puerto: Chuica, Pitipiti y Limagni.

Chuica aparece citado por Romero (1936), quien parcialmente transcribió un documento colonial sin señalar dónde lo consultó. Se trata de un juicio entre los señores indígenas del Callao y la orden San Juan de Dios, debido a que la madre Francisca Ignacia Manchihuila del convento de Copacabana, descendiente de los caciques del Callao, entregó las tierras de nombre Chuica, en una calle que se dirigía hacia Mar Brava, para que la orden construya un hospital para los indígenas de los poblados de San Miguel Mazora Pitipiti o Pitipiti Biejo y San Carlos de Pitipiti o Pitipiti del Río. Sin embargo, luego de más de cien años, la orden no había construido el hospital. Romero no señaló la fecha del proceso, aunque en el folio hay un testamento de 1657. Chuica parece ser que se situó en algún lugar al sur o sureste de la fortaleza del Real Felipe y parece haber sido una de las tantas parcelas del valle del Rímac (Narváez 2013: 318).

La siguiente referencia a Pitipiti es de 1674 (Mugaburu y Mugaburu 1917-1918: 62). En un mapa del Callao de 1713 aparece un "Petipiti le nouveau" (Pitipiti el Nuevo) y un "Petipiti le vieux" (Pitipiti el Viejo) a ambos lados del entonces presidio del Callao (Frezier 1982 [1716]: 175). Este Pitipiti estaba habitado por pescadores indígenas (Frezier 1982 [1716]: 178; Alcedo 1786: 238; Lequanda 1873: 376) y el hecho de que hubiera un Pitipiti Viejo en el siglo XVIII es un buen indicador de que el asentamiento pudo ser de origen precolonial y que, incluso, podría ser Pitipiti, y no Callao, el nombre original del señorío. Sin embargo, hay que señalar que no hay documento anterior al siglo XVII que mencione a Pitipiti, por lo que podría ser solamente un asentamiento colonial de indígenas que se iba poblando conforme crecía el puerto.

En un documento de 1634 del Archivo Arzobispal de Lima se menciona a los limagni, un grupo de pescadores que habitaban el Callao y que fueron reducidos a La Magdalena en donde recibieron tierras para poder pagar el tributo. Algunos de ellos terminaron alquilando sus tierras y dispersándose (Vergara 1995: 14; 1999: 52, nota 6).

Un señor principal, de nombre Martín Guaicho, es mencionado como principal del Callao en el testamento del cacique de Maranga de 1585 (Adanaqué 2008-2009: 46). María Rostworowski (1978: 258) encontró un folio del siglo XVII en el Archivo Arzobispal de Lima, con una inscripción en la que se menciona a don Marcos Chiuiila, cuyo tatarabuelo fue Manchipula, señor del Callao antes del arribo de los españoles. En el documento de Romero se dice que Francisca Ignacia Manchipula fue hija de Pedro Carbajal Manchipula, señor indígena del Callao (Romero 1936). En 1662 se menciona como cacique del Callao a Pedro Manchi Pula Carvajal y en 1694 a un Miguel Guaycho, "gobernador que fue de los naturales del puerto del Callao" (Rostworowski 1978: 106). La información confirma, por lo tanto, la existencia de dos linajes de caciques coloniales del Callao, los Guaicho o Guacho en 1585 y 1694 y los Manchipula antes de la Conquista y en 1662.

No se sabe mucho acerca de los asentamientos precoloniales ubicados en el puerto y los alrededores inmediatos. Nada se observa en las fotografías aéreas de 1944 debido al proceso de

urbanización en la zona. Una de las referencias más antiguas del puerto es de 1537, en la que se menciona la existencia de un tambo viejo en el lugar (Lee 1935 volumen 1: 136-137). Para ser considerado "viejo" en ese año, debió de ser de origen prehispánico. En 1655 se señaló la existencia de un "paredón fecho en tiempo de indios" ubicado en el área del puerto (Lee 1935, volumen 4:109). En la Colonia, el puerto era usado también por pescadores indígenas que usaban redes y caballitos de totora (Acosta 1962: 98-99; De León Portocarrero 1958: 66), lo que pudo ser una continuidad de lo que ocurría en el pasado. Finalmente, Stevenson, a fines de la Colonia, señaló que vio las ruinas de una villa indígena entre Lima y El Callao. Aunque la información que proporciona es vaga, parece que estuvo cerca de la "carretera de O'Higgins", ahora avenida Benavides, saliendo del Callao en dirección a Lima.

Análisis y discusión

En el valle bajo del río Rímac, el suelo de la margen derecha es más bajo de sureste a noroeste, orientándose los canales en este caso entre 28° y 80° NO, y de noreste a suroeste, con los canales orientados entre 23° y 76° SO; Por el contrario, en la margen izquierda el suelo es más bajo de noreste a suroeste, alineándose los canales entre 15° y 87° NO y de sureste a noroeste, orientándose entre 13° y 80° SO. Hacia el este, en el valle de Surco, el suelo es también más bajo de noroeste a sureste, por lo que los canales también se orientan entre 17° y 52° SE. Y es que estos canales deben orientarse de acuerdo con el relieve del terreno para que el agua pueda fluir por gravedad.

A lo largo del recorrido de los canales se constató la existencia de grandes canales secundarios, así como reservorios de agua, los que formaron valles artificiales que expandieron el área agrícola y permitieron también la ubicación de asentamientos en lugares distantes del río Rímac. La extensión de los canales es variable, lo que dependió de la distancia entre las bocatomas y el mar o los cerros que circundan Lima (tabla 1). Los más extensos fueron Surco con 19 km, Huachipa con más de 12 km y Ate y Piedra Liza con más de 11 km. La cantidad de tierra cultivable por canales, registrada en 1919, está en relación directa con las dimensiones de los canales (tabla 1), aunque para entonces la expansión urbana en los valles de Huatica y La Magdalena ya había reducido considerablemente los espacios agrícolas.

Es de destacarse que los ejes mayores de las edificaciones arqueológicas tardías ubicadas en la parte llana del valle siguen las orientaciones de los canales que se encuentran en sus proximidades. Por ejemplo, los edificios tardíos de Maranga tienen ejes a 25° ± 5° NE, igual que los canales de la zona. Esto indica la importancia de los sistemas de riego en las sociedades indígenas de la costa central, no solo para la producción agrícola, sino también para la organización de los espacios construidos. Los asentamientos que se ubican en las laderas de los cerros, como Armatambo, tienen el eje mayor orientado alrededor de 17° NO siguiendo la alineación del cerro Marcavilca, mientras que el palacio de Puruchuco se orienta 38° NE y se

alineada con el cerro León. En ambos casos se aprovechaba mejor el espacio disponible para construir sin afectar el área agrícola.

El examen de la información colonial permitió determinar, de manera aproximada, la ubicación de los señoríos tardíos del Rímac (mapa 1). Guachipa y Tantacaxa se encontraban en Huachipa; Lurigancho por lo menos en la parte baja de San Juan de Lurigancho; Amancaes en la pampa de Amancaes, en el valle de Piedra Liza; Lati y Lotechumbe distribuían sus tierras en el valle de Ate, pero no se puede determinar aún exactamente dónde, y Pucurucho probablemente estaba en donde fue la hacienda Puruchuca, que conservaba, aunque deformado, el nombre del señorío. Cacaguasi estaba en torno a los cerros El Agustino y Santa Rosa y Santiago del Cercado; Surco en Surco Viejo (Santiago de Surco), la hacienda Chama, Miraflores hasta la huaca Pucllana, el puerto de Chorrillos y la hacienda Villa; Lima ocupaba el centro histórico hasta la iglesia San Sebastián, Limatambo, La Magdalena y en entorno del cerro San Cristóbal; Guatca se ubicaba en la parte central de San Isidro cerca del mar y tenía tierras hacia La Magdalena y Surco; Maranga se emplazaba al menos al sur del valle de Maranga con tierras hacia el Callao; y Callao o Pitipiti, si es que ese fue el nombre precolonial del señorío, en la zona del puerto.

Como se ve de lo anterior, la idea de que cada señorío se ubicaba en el entorno de los principales canales de irrigación, como lo señaló Rostworowski (1978), ya no puede seguir sosteniéndose. Así, Lima ocupaba parcialmente cuatro valles artificiales: Piedra Liza, Huatica, Surco y La Magdalena; Cacaguasi parte de las zonas altas de los valles de Surco y Huatica; Surco gran parte del valle de Surco, y Guatca parte de los valles de Huatica, Surco y La Magdalena.

Parece que cada señorío tenía dos señores principales. Así, en el siglo XVI, hubo un Chayavilca y un Paico Tanta o Marcatanta en Maranga, así como un Taulichusco y un Caxapaxa en Lima; en el Callao durante los siglos XVI y XVII se mencionan, de manera alterna, unos caciques apellidados Guaicho y Manchi Pula. De ahí que la idea de que cada señorío estuviera dividido en mitades (Rostworowski 1978) se sostiene bien y habría que seguir investigando al respecto. Estos señores tenían a su vez señores menores bajo su control, quienes figuran en los documentos coloniales como "principales", los que poseían tierras y gente común. Así, el control político del valle del Rímac se habría ejercido a través de una jerarquía de señores gobernantes.

Se podría esperar que este tipo de organización se reflejara en el patrón de asentamiento tardío del valle. Sin embargo, esto no es tan claro. Hay dos asentamientos, Cajamarquilla y Armatambo, que son de grandes dimensiones y que parecen tener carácter urbano, ya que se componen de espacios cercados colindantes, en el interior de los cuales hay edificios públicos, espacios abiertos y recintos aglutinados. Los demás asentamientos, parecen ser ceremoniales y administrativos sin haber concentrado, al parecer, gran cantidad de población. El más grande de estos es la parte tardía de Maranga, seguida por Mateo Salado, ambos en el valle de Maranga; Limatambo entre los valles de Huatica y Surco, y Huantille en el valle de La Magdalena. Luego, hay espacios cercados más pequeños aún, que tienen una o varias

edificaciones en el interior, como Chacra Puente en el valle de La Legua, y el Golf los Incas en el valle de Surco. A estos les siguen edificios más pequeños distribuidos por todo el valle, a veces solos o también formando concentraciones. No existe, por lo tanto, un asentamiento, o dos si se tiene en cuenta la posible división en mitades, de similares dimensiones y complejidad para cada uno de los señoríos mencionados en los documentos coloniales y que puedan ser cabezas de señoríos. Asimismo, la masa poblacional se habría distribuido en asentamientos rurales, como los observados durante la visita a Maranga de 1549, y de los cuales, por la expansión agrícola y urbana, ya no quedan vestigios. Así, las dimensiones y cantidad de edificaciones que tenían los asentamientos principales debió responder a factores como la cantidad de población y recursos disponibles en cada señorío. Pero también podría ser que en Armatambo y Cajamarquilla se desarrollaran actividades administrativas o ceremoniales para el estado cuzqueño, lo que no se hacía en los otros asentamientos, por lo que habrían necesitado infraestructura particular.

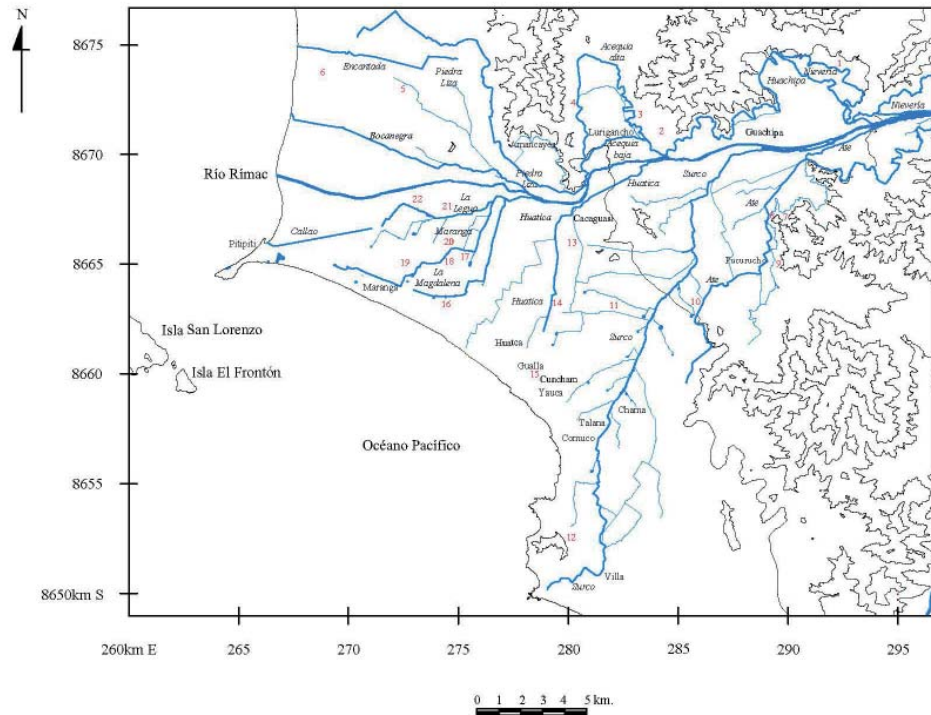
Hay cierta información que indica que, al menos en el Horizonte Tardío, el valle de Lima parece haber estado dividido en grandes espacios cercados delimitados por murallas unos dentro de otros. En un mapa que se encuentra en el archivo Tello del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú de la década de 1930 titulado “Plano de las ruinas de Watika-Marka Lima” (Narváz 2013: figura 8-1) se indica que el recinto cercado de Maranga, en el interior del cual se encuentra entre otras la huaca La Palma, colindaba con otro espacio cercado, en donde estaban huacas como las de Tres Palos, San Miguel y Cruz Blanca; y ambos espacios estaban dentro de otro mayor, de cuyas murallas partían caminos amurallados hacia el interior, uno de los cuales se conserva dentro del campus de la Universidad Católica. Así, los caminos amurallados no comunicaban a los grandes asentamientos del valle, como se cree comúnmente, sino que habrían servido para controlar la circulación de personas una vez que ingresaban a los grandes canchones dirigiéndolos a lugares específicos del establecimiento. Muchas de estas murallas desaparecieron con la expansión agrícola y urbana del valle, de manera que en ocasiones solo se ven fragmentos de las mismas en las fotos aéreas, por lo que resulta difícil saber si los espacios amurallados del plano de Tello registran una realidad que aún se podía observar en la década de 1930 o se basó más en la imaginación. Como se vio para el caso del valle de Surco, estas grandes murallas se usaron en la Colonia como linderos de propiedades entre señores indígenas, lo que puede ser reflejo de lo que ocurría durante el Horizonte Tardío.

Como también lo ha señalado Rostworowski, los señoríos del valle del Rímac habrían estado bajo el control del señor de Pachacámac en una organización política mayor denominada Ychsma. Sin embargo, por el momento, el único señorío del que se tiene información directa al respecto es Lima, gracias a las declaraciones del cacique de Pachacámac en la probanza de don Gonzalo de 1555 (Rostworowski 1981-1982: 163); además, Albornoz señaló que los lima se decían ychmas (Duviols 1967: 34); en otros casos, las evidencias sobre dicha relación son más indirectas; así, en un documento figura que Maranga estuvo en la “provincia de Pachacámac” (Archivo General de la Nación 1926: 13), mientras que Surco estaba en “la provincia de Ychima” (Duviols 1967: 349).

Hay que tomar en cuenta la posibilidad de la existencia de una “territorialidad salpicada” como lo ha señalado Rostworowski (1978: 96), por la que ciertos señoríos habrían tenido tierras y gente en lugares distantes de sus centros originales. Así, en el siglo XVI, los señores de Pachacámac tenían tierras cerca de Los Reyes; había un pueblo de los lima en Maranga y pescadores de Lima y Pachacámac residían en las playas de Maranga.







Parcelas, canales, huacas, caminos amurallados, espacios cercados y otras construcciones tenían nombres propios (tabla 2). Sin embargo, las referencias en la documentación colonial son muy vagas, por lo que es necesario continuar su revisión para poder ubicarlos espacialmente. No obstante, deben descartarse aquellos nombres que fueron inventados en el siglo XIX como Huantille y Chucuito, en el siglo XX como Puruchuco, Huallamarca, Huantinamarca, Huaticamarca, Makatampu, Chayacalca, Chacalea, Sina, etc. (Narváez 2013) y los que se derivaron del castellano como Callao, Campoy, Garagay, Vitarte, etc.

La información de mapas antiguos y fotografías aéreas de 1944, contrastada con mapas modernos del valle bajo del Rímac, permitió la ubicación de los sistemas de irrigación en relación con los asentamientos arqueológicos tardíos (mapa 1). Sin embargo, hay considerar que en 1944 muchos sitios arqueológicos ya habían desaparecido con la moderna expansión agrícola y urbana. Además, la información documental indica que varias acequias fueron abiertas durante la Colonia y República, por lo que no se debe asumir que todos los canales y reservorios que se observan en fotografías aéreas y mapas antiguos tienen origen precolonial. En ese sentido, un análisis de los recorridos de los canales en relación con las construcciones precoloniales y coloniales así como la excavación de los canales, en los espacios que así lo permitan, podría brindar buena información, con base en la superposición estratigráfica y asociación con materiales arqueológicos diagnósticos. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, las fotografías aéreas y mapas antiguos constituyen la mejor forma de reconstruir los sistemas de irrigación y patrones de asentamiento precoloniales en áreas muy alteradas por la moderna expansión urbana.



Mapa 1: valle bajo del río Rimac mostrando los sistemas de irrigación y sitios arqueológicos mencionados en el artículo.

Leyenda:

-  Canal principal
-  Canal secundario
-  Reservorio
-  Curva de nivel cada 200 m.
-  *Moranga* Señorío
-  *Huasi* Canal

Sitios arqueológicos mencionados en el artículo:

1: Cajamarquilla, 2: Mangamarca, 3: El Sauce, 4: Canto Chico, 5: hacienda Santa Rosa, 6: cerro La Regla, 7: Huaquerones, 8: Puruchuco, 9: Puruchuca, 10: golf Los Inkas, 11: huaca San Borja, 12: Armatambo, 13: huaca Santa Ana, 14: Limatambo, 15: huaca Pucllana, 16: huaca Huantille, 17: Mateo Salado, 18: huaca Corpus I, 19: Maranga, 20: huaca Palomino, 21: Makatampu, 22: Chacra Puente.

Tabla 1. Distribución y extensión de los principales canales de irrigación del valle bajo del Rímac

Margen del río	Canal	Extensión del canal principal (km) (Lasarte 1919)	Área irrigada en hectáreas (Lasarte 1919)
Derecha	Nievería	7,7	1513,8
	Huachipa	12,5	
	Mogollón	¿?	
	Luriganchos (acequia alta)	7,5	1096,8
	Luriganchos (acequia baja)	3	
	Piedra Liza	11,3	
	Encantada	5	
	Bocanegra	7,8	1559,1
	Ate	11,3	2387
	Surco	19	8750
Huatica	7,2	1914	
La Magdalena	7,1		
Izquierda	(incluye la acequia madre)		3572
	Maranga	6,5	
	La Legua	3,9	
	Callao	¿?	

Tabla 2. Nombres indígenas en el valle bajo del Rímac por señoríos

Señoríos	Grupos humanos	Parcelas	Poblados	Huacas	Espacios o caminos amurallados
Guachipa	-	-	Caxamarca	-	-
Tantacaxa	-	-	-	-	-
Lurigancho	-	Cacallasta	-	-	-
Amancayes	-	-	-	-	-
Lati	-	-	-	-	-
Pucurucho	-	-	-	-	-
Cacaguasi	-	Coaca	-	-	-
Surco	Calla Ydcay Centaulli Cuncham Falana Chamac Yauca Comuco Gualla	Culbayca Villa Patihuayca Mancatma Maquillana Condorguaico Lluncopaya Chacavayca	Armatambo	Pucllana	Llapesco Yolate Guanupac- se Cuncacayca Quillapisco
Lima	-	Luruguayco Cataye Quilán Macate Yatimanil Marringuasi Ualla Uachicolli Chuyquibayca Cuzique Calguaq Cataq Xacal Chuntay	Limatambo	Ñancaxma	-
Huatca	-	Calavayca Chactoma Cantayto	Huatca	-	-

Maranga	-	Quilcum Pichiuco Alca- cay Tanbuna Chilaguat Guayamolca Chilcaguayca Vichoguayca Casamarca Llasacama Cuyllatita Cayarico Collata Mato Colcán Guayca Chacaca Casamalca Capaguati	Mayacatama Pampa- guayca	-	-
Callao (¿Pitipiti?)	Limagni	Chuica	Pitipiti	-	-

BIBLIOGRAFÍA

ABANTO, Julio

2009 "Lurigancho, un curacazgo Ychsma de la margen derecha del valle bajo del Rímac". *Arqueología y Sociedad* 19: 159-177.

ACOSTA, Antonio

1996 "La Iglesia en el Perú colonial temprano. Fray Jerónimo de Loaysa, primer obispo de Lima". *Revista Andina* 14 (1): 53-71.

ACOSTA, José de

1962 *Historia natural y moral de las Indias: en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales de ellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*. México: Fondo de Cultura Económica.

ADANAQUÉ, Raúl

1993 "Testamento de una cacica del Callao: 1746". *Páginas para la Historia*: 39-51.

2008-2009 "El Cacicazgo de Santa María Magdalena, Lima: testamentos de sus caciques principales, siglos XVI-XIX". *Historias. Revista de la Asociación Historia, Sociología y Ecología* III-IV (3-4): 7-63.

ALCEDO, Antonio de

1788 *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*. Tomo IV. Madrid: Imprenta de Manuel Gonzales.

ALVARADO, José Alejandro

1934 *El río de Surco (canal de irrigación) y sus valles. Su transformación a través de 15 años*. Lima: Emp. Ed. "Excélsior".

ANDEZABAL, Rosaura y Omar ROJAS

1989 *Indios, tierras y caciques del Perú, ss. XVIII-XIX*. Lima: Archivo General de la Nación.

ARCHIVO NACIONAL DEL PERÚ

1924 "Índice. Sección de instrumentos de dominio – propiedad rústica y urbana". *Revista del Archivo Nacional del Perú*. Tomo 2, entrega 3.

1926 *Revista del Archivo Nacional del Perú* Tomo 4, entrega 1.

1928 *Revista del Archivo Nacional del Perú* Tomo 6, entrega 1.

ARRÚS, Darío

1904 *El Callao en la época del coloniaje antes y después de la catástrofe de 1746*. Callao: Impr. de El Callao.

BARRIGA, Víctor M.

1933 Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI. Documentos inéditos del Archivo General de Indias de Sevilla. Volumen II. Arequipa: Editorial La Colmena.

BAUER, Brian S. y Antonio COELLO

2007 "The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search of the Royal Mummies of the Incas." *Fieldiana, Anthropology*, New Series 39. Field Museum of Natural History.

BROMLEY, Juan

1944 *Libros de los Cabildos de Lima* volumen 13. Lima: Concejo Provincial de Lima.

1948 *Libros de los Cabildos de Lima* volumen 18. Lima: Concejo Provincial de Lima.

BROMLEY, Juan y José BARBAGELATA

1945 *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lima: Consejo Provincial de Lima.

CALANCHA, Fray Antonio de la

1974 – 1981 *Crónica moralizada de la orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares ocurridos en esta monarquía*. Tomos 2 y 4. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CAMPOS, Javier (ed.).

2014 *Catálogo de cofradías del Archivo Arzobispal de Lima*. Lima: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.

CÁRDENAS, Mario

2014 *La población aborigen en Lima colonial*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

CERDÁN Y PONTERO, Ambrosio

1793 "Tratado general sobre las aguas que fertilizan el valle de Lima". *Mercurio Peruano*. Lima.

CEBALLOS, Vilma

1962 "La caja de censos de indios y su aporte a la economía colonial – 1565-1613". *Revista del Archivo Nacional del Perú* tomo 26 (entregas 1-2): 269-352.

CHARNEY, Paul

1986 "Testamentos de indios nobles del valle de Lima y Carabaylo (s. XVI)". *Revista del Archivo General de la Nación* 9: 93-115 y 155-168.

1989 *The destruction and reorganization of Indian society in the Lima Valley, Peru, 1532-1824*. Ann Arbor: UMI.

2012 "For my necessities": the wills of Andean commoners and nobles in the Valley of Lima, 1596-1607". *Ethnohistory* 59 (2): 323-351.

COBO, Bernabé

1882 [1639] *Historia de la fundación de Lima. Colección de Historiadores del Perú*. Lima: Imprenta Liberal.

COLOMA, César

1989 "Documentos inéditos para la historia de La Magdalena y el valle de Lima" (1557-1889). *Historia y Cultura* 18: 9-108.

CÓRDOVA Y URRUTIA, José María

1839 *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*. Lima: Imprenta de Instrucción Primaria.

CONSEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

1935 *Memoria de 1935 presentado al alcalde Dr. Alfredo Parodi el 31 de diciembre de 1935*. Lima.

DE ALCEDO, Antonio

1786 *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*. Tomo II. Madrid: Imprenta de Manuel González.

DE LEÓN PORTOCARRERO, Pedro

2009 *Descripción del Virreinato del Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

DOMÍNGUEZ, Nicanor

1988 "Agua y legislación en los valles de Lima. El repartimiento de 1617". *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 15: 119-154.

DUIVIOLS, Pierre

1967 "Un inédit de Cristóbal de Albornoz: La instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas". *Journal de la Société des Américanistes* 56 (1): 7-39.

ELMORE, Teodoro

1904 "Aguas filtrantes de Lima". *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú* 13: 1-128.

ESPINOSA, Victoria

2001 *Cartografía de Lima. Vol. II. Callao Siglo XVIII*. Seminario de Historia Rural Andina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo

1855 *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. Tercera parte, Tomo IV. Madrid: Imprenta de la Real Academia de Historia.

FLORES-ZÚÑIGA, Fernando

2000 *La bendita Magdalena bastión de peruanidad: Pueblo Libre distrito histórico*. Lima.

2001 "El testamento de cierto indígena nativo de Santiago de Surco: una aproximación a la vida cotidiana de la gente común en el valle de Lima durante el siglo XVII". *Revista del Archivo General de la Nación* 23:

2006 "Los indios residentes en las huacas del valle de Maranga: una presencia latente y poco estudiada para la etno y la agrohistoria peruanas: documentos y glosas". *Revista del Archivo General de la Nación* 26: 71-96.

68

2009 *Haciendas y pueblos de Lima. Tomo I. Valle de Huatica: Cercado, La Victoria, Lince y San Isidro*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima.

FREZIER, Amadeo

1982 [1716] *Relación del viaje por la Mar del Sur*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

1995 [1609] *Comentarios reales de los Incas*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

GÜNTHER, Juan

1983 *Planos de Lima, 1613-1983*. Municipalidad de Lima Metropolitana. Lima: Petróleos del Perú.

2008 "De la Plaza del Estanque a la Plaza Bolívar del Congreso: historia del Palacio Legislativo". *El Palacio Legislativo: arquitectura, arte e historia*: 19-67. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

HAMPE, Teodoro

1979 "Relación de encomenderos y repartimientos del Perú en 1561". Separata de *Historia y Cultura* 12.

JIMÉNEZ, Arturo

1973 *Puruchuco*. Lima.

KEITH, Robert G.

1976 *Conquest and agrarian change: the emergence of the hacienda system on the Peruvian coast*. Cambridge: Harvard University Press.

LA CRÓNICA

1914 "Gesto heroico de un niño". *La Crónica* (18 dic.): 11.

LASCANO

1936 *Guía Lascano 1936: gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú*. Lima: Eds. Guía Lascano del Perú.

LASARTE, Ezequiel

1919 "Memoria del jefe ingeniero Ezequiel Lasarte". *Memoria que el Director de Aguas Ingeniero Alberto Jochamowitz presenta al Ministerio de Fomento*. Volumen II. Memorias de las Comisiones Técnicas de Aguas 1918-1919. Lima: Oficina "La Opinión Nacional".

LASTRES, Juan

1954 "Historia de la viruela en el Perú". *Salud y Bienestar Social* III (9). Lima.

LAZO, Carlos

2007 *Historia de la economía colonial: hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

LEE, Bertram T.

1935 *Libros de Cabildos de Lima* volúmenes 1, 3, 4, 5 y 8. Lima: Concejo Provincial de Lima.

LEQUANDA, José Ignacio

1873 "Descripción del Puerto del Callao". *Colección de documentos literarios del Perú colectados y arreglados por Manuel de Odriozola*. Tomo cuarto: 369-383. Lima: Aurelio Alfaro.

LEVELLIER, Roberto

1921 *Gobernantes del Perú: cartas y papeles, siglo XVI*. Tomo I. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra (S.A.).

LIBRARY OF CONGRESS

1932 *The Harkness collection in the Library of Congress: calendar of Spanish manuscripts concerning Peru, 1531-1651*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.

1936 *The Harkness collection in the Library of Congress: documents from early Peru the Pizarros and the Almagros 1531-1578*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.

LISSE, Emilio (dir.).

1944 *La iglesia de España en el Perú: colección de documentos para la historia de la Iglesia en el Perú, que se encuentran en varios archivos*. Volumen II (5). Sevilla: Católica Española.

LOHMANN, Guillermo.

1944 "Índice del libro becerro de escrituras (1533-1531)". *Revista del Archivo General de la Nación* XVII (1): 51-69.

70

1984 "El testamento del curaca de Lima Don Gonzalo Taulichusco (1562)". *Revista del Archivo General de la Nación*. Segunda Época 7: 267-275. Lima.

LÓPEZ DE VELASCO, Juan

1894 *Geografía y descripción universal de las Indias*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet.

MARTÍN-PASTOR, Eduardo

1938 *De la vieja casa de Pizarro al nuevo Palacio de Gobierno*. Lima: Ministerio de Fomento y Obras Públicas del Perú.

1942 "El pueblo del cacique y los orígenes de la ciudad de Lima". *Actas y Trabajos XXVII Congreso Internacional de Americanistas*. Lima 1939 (2): 379-397. Lima.

MATTOS-CÁRDENAS, Leonardo

2004 *Urbanismo andino e hispano americano: ideas y realizaciones (1530-1830)*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

MELÉNDEZ, Fray Juan

1681 *Tesoros verdaderos de Indias*. Tomo Primero. Roma.

MUGABURU, Josephe de y Francisco de MUGABURU

1917-1918 *Diario de Lima (1640-1694)* volumen 2. Lima: Impr. y Libr. Sanmartí.

MURÚA, Martín de

1964 [1590] *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas*. Tomo 2. Madrid: Góngora.

NARVÁEZ, José Joaquín

2013 *Pre-colonial Irrigation and Settlement Patterns in Three Artificial Valleys in Lima – Peru* (PhD thesis). Calgary: University of Calgary. Department of Archaeology.

ORTEGAL, Alexander y Carlos CARCELÉN

2000 *Control espiritual y bienes temporales. Manuscritos del Tribunal de la Inquisición de Lima siglos XVI-XIX. Catálogo de la Serie Contencioso. Tomo I 1571 - 1699*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PALZA, Héctor

2001 "Los caciques de Maranga siglos XVI-XIX". *Revista del Archivo General de la Nación* 23: 101-108.

2006 "Descripción, producción y propietarios de la hacienda "Santa María" de Maranga, siglos XVIII-XIX". *Revista del Archivo General de la Nación* 26: 219-243.

RAMÓN, Gabriel

2005 "La plaza, las plazas y las plazuelas: usos del espacio público en Lima colonial". *Lima en el siglo XVI*: 103-132. Lima: Instituto Riva-Agüero. Pontificia Universidad Católica del Perú.

2010 "Ilustrar la urbe: planos de Lima borbónica". Illapa: *Revista del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma* 7: 62-79.

RAVINES, Rogger

1985 *Inventario de monumentos arqueológicos del Perú*. Lima Metropolitana. Municipalidad de Lima Metropolitana, Instituto Nacional de Cultura. Lima.

1988 "La raíz india de Lima (I)". *Boletín de Lima* 10 (57): 9-18.

RIBEYRO, Julio E.

1912 *Saneamiento del río de Huatica*. Lima: Litografía y Tip. Carlos Ferrari.

RODRÍGUEZ, Vicente y Florentino PÉREZ

1949 *Construcciones militares del virrey Amat*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Universidad de Sevilla.

ROMERO, Carlos

1936 "El Callao desde sus orígenes más remotos hasta el siglo XVI". *Diario El Comercio*. Lima.

ROSS, D.W.

1901 *Saneamiento de Lima. Informe preliminar presentado al H. Consejo Provincial (bajo la dirección de J.C.F. Blume)*. Lima: Librería e Imprenta Gil.

ROSTWOROWSKI, María

1972 "Breve ensayo sobre el señorío de Ychma o Ychima". *Arqueología PUC* 13: 37-51.

1977 *Etnia y sociedad: costa peruana prehispánica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- 1978 *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1981-1982 "Dos probanzas de Don Gonzalo: curaca de Lima (1555-1559)". *Revista Histórica* 33: 105-173. Lima.
- 1999 *El Señorío de Pachacamac: el informe de Rodrigo Cantos de Andrade de 1573*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.
- SUTTON, Carlos W.**
2006 "Plano de la Provincia Constitucional del Callao. Informe del Sr. Carlos W. Sutton". *Censo de la Provincia Constitucional del Callao. 20 de junio de 1905*: 66-74. Lima: Ministerio de Fomento.
- TOLEDO, Francisco de**
1989 *Disposiciones gubernativas para el virreinato del Perú 1575-1580*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- TACUNÁN, Santiago**
2005 *Los Olivos: antigua tradición de un joven distrito*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- TAYLOR, Gerald**
1987 *Ritos y tradiciones de Huarochirí*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- TELLO, Julio C.**
1999 "Arqueología del valle de Lima". *Cuadernos de Investigación del Archivo Tello* N° 1. Lima: Museo de Arqueología y Antropología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- TORRES DE MENDOZA, Luis**
1866 *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*. Tomo VI. Madrid: Imprenta de Frías y Cía.

ULLOA, Antonio de

1748

Relación histórica del viaje a la América Meridional. Segunda parte, Tomo tercero. Madrid: Antonio Marín.

UNANUE, Hipólito

1874 [1801]

"Discurso histórico sobre el nuevo camino al Callao". *Colección de documentos literarios del Perú colectados y arreglados por Manuel de Odrizola*. Tomo sexto: 353-366. Lima: Tip. de Aurelio Alfaro.

1815

Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados en especial el hombre. Madrid: Imprenta de Sancha.

VARGAS, Rubén

1947

Manuscritos peruanos en las bibliotecas y archivos de Europa y América (volumen 5). Buenos Aires.

VARÓN, Rafael

1997

"Surco, Surquillo y Miraflores. La gente y sus recursos entre los siglos XVI y XX". *Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*: 443-470. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

1948

Compendio y descripción de las Indias Occidentales. Smithsonian Miscellaneous collections. Volume 108. Washington: The Smithsonian Institution.

VEGAS DE CÁCERES, Ileana

1996

Economía rural y estructura social en las haciendas de Lima durante el siglo XVIII. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

74

VERGARA, Teresa

1995

Hombres, tierras y productos: los valles comarcanos de Lima (1532-1650). *Cuadernos de Investigación del Instituto Riva-Agüero* 157. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

1999

"Tan dulce para España y tan amarga y esprimida para sus naturales": Lima y su entorno rural". *Diálogos* 1: 39-56.